

Resolución Directoral Sectorial Subregional N° 0175 -2023-GR. CAJ/DRSC-DSRSC.OEPE.DG.

Cutervo, 28 de febrero del 2023

VISTO:

El Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional del Año 2022 de la Dirección Subregional de Salud Cutervo, correspondiente al segundo semestre; elaborado por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088 se creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema, y como un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, la propuesta de imagen de futuro del Perú al 2030, la Política General de Gobierno al 2021, y las políticas nacionales, sectoriales y territoriales.

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, que establece las pautas para desarrollar el seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y planes en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, así como ser una herramienta orientadora para las entidades que conforman el SINAPLAN;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00048-2021/CEPLAN/PCD se prorroga el plazo de la sección 4.6 de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD, estableciendo el 5 de noviembre de 2021, como plazo para la elaboración del informe de evaluación de implementación del POI 2021 correspondiente al primer semestre y su respectiva publicación en el portal de transparencia estándar.

Con las facultades señaladas en el artículo 120 incisos d); e) del Reglamento de Organización y Funciones de la DISA — Cutervo, aprobado con Ordenanza Regional N° 001-2015-GR.CAJ-CR.

Estando a los dispuesto por el Director Subregional de Salud Cutervo y con la opinión favorable del Director de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Director de la Oficina Ejecutiva de Administración y Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional del Año 2022 de la Dirección Subregional de Salud Cutervo, correspondiente al segundo semestre; el mismo que está contenido en el documento que se anexa y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que el Responsable de la Oficina de Transparencia realice la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Dirección Subregional de Salud Cutervo (www.disacutervo.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD CUTERVO
OF. JOSE ANTONIO TAPIA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL

Distribución
Direcciones
OEPE
Arch.



PLIEGO 445 - GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

787 – SALUD CUTERVO

Informe de Evaluación de Implementacion Anual

Correspondiente al año 2022

febrero, 2023

Contenido

Resumen Ejecutivo	2
1. Evaluación de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI	4
2. Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI	6
2.1. Nivel de ejecución del POI	6
2.2. Análisis de las Modificaciones al POI	40
2.3. Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo	45
3. Medidas para la mejorar la implementación de las AEI y ejecución del POI	46
4. Conclusiones	49
5. Recomendaciones	50
6. Anexos.....	51

Resumen Ejecutivo

El Informe de evaluación anual de la Implementación del POI 2022 de la Unidad Ejecutora 787 Salud Cutervo, es un documento de gestión elaborado en el marco de lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, y de acuerdo a lo establecido en el comunicado N°6, 2023. Dicha evaluación ha sido efectuada al segundo semestre del POI Anual 2022 de la DISA Cutervo, aprobado mediante Resolución Directoral Sectorial Subregional N°001-2022-R.CAJ/DRSC-DSRSC.OEPE.DG. Asimismo, la presente evaluación se ha elaborado en base a la información remitida por las unidades orgánicas de la Dirección Subregional de Salud Cutervo, así como a la información de seguimiento físico y financiero de las actividades operativas registradas en el aplicativo CEPLAN por los coordinadores de estrategias sanitarias, programas Presupuestales y responsables de las actividades operativas.

Al segundo semestre el POI 2022 tuvo un total de 514 actividades operativas (se incrementaron 48 a las 466 programadas), el promedio de cobertura alcanzada en ejecución física es del 64.0%, con una mediana del 84.21%; sin embargo, es preciso señalar que existen actividades operativas cuya ejecución es del 0%, sobre todo, en las AO que se programaron casos de enfermedades esperadas y que no registraron ejecución, pudiendo deberse a subregistro de la información, deficiencia en la búsqueda de casos, u otros sustentos analizados por los responsables de las actividades operativas de los programas presupuestales; así como, muchas actividades operativas preventivas y de promoción de la salud no se han ejecutado de manera prioritaria por restricciones en las atenciones preventivas y de consulta externa por la emergencia sanitaria nacional.

Se observa también registros de seguimientos muchos mayores a los programados, algunos con más del 500% de avance, que por el truncado al 100% del aplicativo (para evitar sesgos) en el reporte de seguimiento ya no contribuyen al incremento del porcentaje alcanzado como promedio.

Las AEI que tuvieron mayor nivel de implementación son las referidas a acciones estratégicas de soporte administrativo, las que reportaron un nivel de óptimo a medio fueron las AEI de aseguramiento, atención integral niño, y las de menor implementación son las referidas a atención integral de enfermedades no transmisibles, salud mental, enfermedades transmisibles, atención integral de la gestante y del RN, como resultado de la restricción de los servicios de atención por la Pandemia del Covid-19 y disminución de las actividades preventivas y de promoción de la salud.

Del Convenio del Seguro Integral de Salud, para el financiamiento de las prestaciones brindadas a sus asegurados, se ha logrado el cumplimiento de 06 indicadores prestacionales, 01 indicador de gratuidad y con los 02 indicadores financieros de los plasmados en el Convenio SIS-FISAL-GORE 2022, según los reportes procesadores con la data que se cuenta en la Unidad de Seguros de DISA.

Referente al avance financiero, el PIA para el año 2022 fue de S/49,369,457.00, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 31 de diciembre fue de S74,127,247.00, con

un nivel de ejecución presupuestal de S/ 72,605,768.90, lo que representa un avance del 97.95% por toda fuente de financiamiento.

Ante estos resultados, en 2023 se debe dar atención prioritaria a la atención de la consulta externa para disminuir la brecha de atenciones y abordaje de enfermedades no transmisibles, etc. Así como las actividades de atención de la Salud mental, actividades de prevención y promoción de la salud.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD CUTERVO
Q.F. JOSÉ ANTONIO TAPIA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
CPC. Wilmer Eris Chuquibhua Dávila
Director Ejecutivo de Planeamiento Estratégico (e)

1. Evaluación de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI

De acuerdo a la tabla de nivel de implementación del POI 2022:

Tabla N° 01: Nivel de implementación de la AEI-2022 – Aplicativo CEPLAN.

AEI	Acción Estratégica Institucional	Porcentaje de Ejecución Física Anual
AEI.12.02	DEFENSA JUDICIAL Y CONTROL INSTITUCIONAL OPORTUNO AL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.	100%
AEI.12.03	BIENES PATRIMONIALES GESTIONADOS DE MANERA EFICIENTE EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA.	100%
AEI.12.04	ACOMPANIAMIENTO INTEGRAL PERMANENTE EN LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA.	100%
AEI.12.05	ACOMPANIAMIENTO INTEGRAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO, GESTIÓN POR PROCESOS Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA.	100%
AEI.12.07	PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL CONCERTADA A LOS ACTORES DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL.	100%
AEI.10.01	PROVISIÓN DE CONOCIMIENTOS FRENTE A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO.	99%
AEI.06.02	ATENCIÓN DE SALUD CON CALIDAD SEGÚN NIVELES DE PRESTACIÓN DIRIGIDA A LA POBLACIÓN.	85%
AEI.12.06	PROFESIONALIZACIÓN Y BIENESTAR INTEGRAL AL SERVIDOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.	79%
AEI.03.01	ASISTENCIA TÉCNICA Y VIGILANCIA FOCALIZADA INTEGRAL EN AGUA Y SANEAMIENTO A GOBIERNOS LOCALES Y JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA Y SANEAMIENTO.	78%
AEI.04.01	ATENCIÓN INTEGRAL EN NUTRICIÓN A NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS.	76%
AEI.07.05	ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE CALIDAD A LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD.	75%
AEI.05.04	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL EN ENFERMEDADES DE CÁNCER EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	75%
AEI.06.01	ASEGURAMIENTO EN SALUD OPORTUNO DE LA POBLACIÓN.	74%
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL E INTERCULTURAL A LA GESTANTE Y EL RECIÉN NACIDO.	62%
AEI.05.02	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONÓTICAS DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN.	61%
AEI.05.05	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL EN ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	57%
AEI.05.01	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	52%
AEI.05.03	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL INTEGRAL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	42%
Total, general		64%

Fuente: Aplicativo CEPLAN.

Las actividades operativas administrativas programadas se cumplieron en su totalidad, contribuyendo a implementar las Acciones Estratégicas Institucionales referidas al soporte administrativo, judicial y de planificación en un 100% (AEI.12.02, AEI.12.03, AEI.12.04, AEI.12.05, AEI.12.07). Sin embargo; el próximo año se debe implementar actividades para el mejoramiento de la gestión pública, como acciones para la simplificación administrativa, ética en la función pública, organización de la entidad según normatividad de SERVIR.

Las actividades operativas que contribuyeron a un porcentaje mayor de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales, son las de Aseguramiento, atención integral del niño, y otros (AEI.10.01, AEI.06.02, AEI.12.06, AEI.03.01, AEI.04.01, AEI.07.05, AEI.05.04, AEI.05.03), con

porcentajes del 74 al 99 % de las actividades programadas, que han mejorado su desempeño luego de la Pandemia, sobre todo en el primer nivel de atención, donde se incrementaron el seguimiento y se retomó las actividades regulares y campañas de atención integral.

Las actividades operativas que mostraron menor desempeño en la implementación de las AEI son las referidas a atención integral de enfermedades no transmisibles, salud mental, enfermedades transmisibles, atención integral de la gestante y del RN (AEI.02.01, AEI.05.02, AEI.05.05, AEI.05.01, AEI.05.03) , como resultado de la restricción de los servicios de atención por la Pandemia del Covid-19 y disminución de las actividades preventivas y de promoción de la salud. La coyuntura dada en los meses de enero y febrero dadas por la tercera ola de COVID-19, llevo a la suspensión de actividades intramurales (consultas externas), lo que obstaculiza el trabajo en brindar tratamiento oportuno a los pacientes. Y respecto a las actividades extramurales la suspensión de campañas integrales dificulta las actividades preventivas promocionales.

El nivel de coherencia de las actividades operativas planteadas por cada AEI, en las actividades institucionales administrativas no hay mucha coherencia al programar solo planes o acciones con informes mensuales; por lo que, necesita replantearse con actividades de mejora de la gestión pública, como acciones para la simplificación administrativa, ética en la función pública, organización de la entidad según normatividad de SERVIR y actividades específicas de APNOP y acciones centrales de las diversas unidades orgánicas y Direcciones Ejecutivas.

El nivel de coherencia en actividades operativas de los Programas Presupuestales es más adecuado, pues las AO han sido formuladas en base a la metodología del abordaje de la problemática en salud. Se presenta algunos inconvenientes en la coherencia de la programación de metas físicas que llegan al 100% de ejecución y que no representa la realidad del acceso a la atención en determinado problema de salud.

En cuanto a la pertenencia de las AO planteadas por cada AEI, como se analizaba el nivel de coherencia, igualmente existen algunas actividades operativas que se ejecutaron al 100% pero no representan un nivel adecuado en la mejora de esa AEI, sobre todo en las planteadas en acciones administrativas, y que, al ser evaluadas, se ha concluido que debe mejorarse su estandarización con el nivel regional para poder incluir en el siguiente Plan Operativo Institucional.

En el marco de la ejecución financiera del POI, se presenta la asignación presupuestal PIM presupuesto institucional modificado para la U.E. 787, por categoría presupuestal para el logro de las acciones estratégicas institucionales, los recursos utilizados para el nivel de implementación alcanzado en las AEI, para ello se sugiere la siguiente pregunta orientadora. La **ejecución presupuestal** en fase devengado al cierre del año fiscal 2022, por las diferentes Fuentes de Financiamiento y Genéricas de Gasto, es un monto de S/. 72,605,768.90 Soles lo que representa un **97.95%** en relación con el PIM.

Presupuesto Institucional de Apertura de la UE 787 Salud Cutervo es de **S/. 49,369,457.00** Soles, ha sido modificado mediante dispositivos legales, Resoluciones Jefaturales, que autorizan transferencias del SIS y con habilitaciones y anulaciones entre unidades ejecutoras hasta por un monto total de **S/. 24,757,790.00** Soles, haciendo un Presupuesto Institucional Modificado a la fecha 31 de diciembre de **S/. 74,127,247.00** soles

Tabla N° 02: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM, POR PP UE 787 – 2022-
SALUD CUTERVO

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR PP UE 787 SALUD CUTERVO		
PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	751,145.00	1,087,853.00
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	16,144,265.00	17,611,496.00
0016. TBC-VIH/SIDA	3,777,461.00	5,056,296.00
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3,462,851.00	4,070,466.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,708,447.00	2,985,267.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	1,352,684.00	1,792,556.00
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	84,731.00	75,385.00
0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	1,094,838.00	1,636,566.00
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10,388.00	6,765.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	416,757.00	597,197.00
9001. ACCIONES CENTRALES	14,805,566.00	14,944,956.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,518,631.00	23,901,854.00
(en blanco)	-	-
1001. PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	241,693.00	360,590.00
TOTAL, UE 402-787: REGION CAJAMARCA-SALUD CUTERVO	49,369,457.00	74,127,247.00

Fuente: SIAF

El PP Salud Materno Neonatal, la categoría presupuestal APNOP, Acciones Centrales son las de mayor asignación presupuestal, las de menor asignación presupuestal los PP 0129. Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, 0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, 1001. Productos específicos para desarrollo infantil temprano, 0131. Control y prevención en salud mental, 0104. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, 0024. Prevención y control del cáncer y 0018. Enfermedades no transmisibles.

2. Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI

El Plan Operativo Institucional 2022 de la Dirección de Salud Cutervo, consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2022, se aprobó con la Resolución Directoral Sectorial Subregional N° 001 - 2022 - R.CAJ/ DRSC-DSRSC. OEPE. DG., con la programación de 466 Actividades Operativas AO, que luego con las incorporaciones y modificaciones se incrementaron a 514 AO, que forman parte de la evaluación.

2.1. Nivel de ejecución del POI

Tabla N° 03: Avance ejecución Física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI (Aplicativo CEPLAN)

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI							
Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.06	MEJORAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DE CAJAMARCA.	1					
AEI.06.01	ASEGURAMIENTO EN SALUD OPORTUNO DE LA POBLACIÓN.	1	5	5,226,682	54 %	82 %	74 %
AEI.06.02	ATENCIÓN DE SALUD CON CALIDAD SEGÚN NIVELES DE PRESTACIÓN DIRIGIDA A LA POBLACIÓN.	2	34	2,728,880	79 %	84 %	85 %
OEI.07	PROMOVER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS POBLACIONES VULNERABLES.	1					
AEI.07.05	ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE CALIDAD A LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD.	2	42	10,683,188	75 %	67 %	75 %
OEI.10	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO.	2					
AEI.10.01	PROVISIÓN DE CONOCIMIENTOS FRENTE A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO.	1	11	74,990	65 %	100 %	99 %
OEI.04	MEJORAR LA NUTRICIÓN DE LOS NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS.	2					
AEI.04.01	ATENCIÓN INTEGRAL EN NUTRICIÓN A NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS.	1	32	1,304,128	72 %	73 %	76 %
OEI.12	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.	2					
AEI.12.04	ACOMPANIAMIENTO INTEGRAL PERMANENTE EN LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS A LAS UNIDADES EJECUTORAS	1	5	6,977,062	100 %	100 %	100 %
AEI.12.07	PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL CONCERTADA A LOS ACTORES DEL DESARROLLO DEPA	2	8	667,218	100 %	100 %	100 %
AEI.12.06	PROFESIONALIZACIÓN Y BIENESTAR INTEGRAL AL SERVIDOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.	3	15	12,449,262	80 %	73 %	79 %
AEI.12.05	ACOMPANIAMIENTO INTEGRAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO, GESTIÓN POR PROCESOS Y SIM	4	1	0	100 %	100 %	100 %
AEI.12.02	DEFENSA JUDICIAL Y CONTROL INSTITUCIONAL OPORTUNO AL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.	5	3	8,138	100 %	100 %	100 %
AEI.12.03	BIENES PATRIMONIALES GESTIONADOS DE MANERA EFICIENTE EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAM	6	1	345,017	100 %	100 %	100 %
OEI.02	MEJORAR LA SALUD MATERNO NEONATAL.	3					
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL E INTERCULTURAL A LA GESTANTE Y EL RECIÉN NACIDO.	1	86	17,599,116	55 %	67 %	62 %
OEI.03	AMPLIAR LA COBERTURA Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO Y VIVIENDA.	3					
AEI.03.01	ASISTENCIA TÉCNICA Y VIGILANCIA FOCALIZADA INTEGRAL EN AGUA Y SANEAMIENTO A GOBIERNOS LOCALES Y JUNTAS	1	13	115,363	74 %	74 %	78 %
OEI.05	DISMINUIR LA MORBIMORTALIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, NO TRANSMISIBLES Y METAXÉNICAS DE LA PC	4					
AEI.05.01	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA PO	1	102	9,064,622	51 %	45 %	52 %
AEI.05.02	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONÓTICAS DE MANERA INTEGRAL A LA F	1	22	2,422,691	52 %	57 %	61 %
AEI.05.03	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL INTEGRAL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	1	70	561,010	45 %	43 %	42 %
AEI.05.04	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL EN ENFERMEDADES DE CÁNCER EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	2	21	1,791,538	51 %	64 %	75 %
AEI.05.05	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL EN ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	2	43	536,012	43 %	59 %	57 %
	TOTAL		514	72,554,918			
1/ Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.							
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.							
3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.							
4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.							
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.							

De las 514 Actividades Operativas, 18 lograron una ejecución física mayor o igual 100%, y corresponden a las relacionadas a los procesos administrativos, 168 AO lograron una ejecución física mayor o igual a 75%: AO de Atención integral a la persona, familia y comunidad, atención de calidad por niveles de prestación, atención integral en nutrición al niño menor de 5 años, gestión de conocimientos ante riesgos y desastres; Aseguramiento de la población y prevención del cáncer; 323 actividades operativas obtuvieron una ejecución física menos al promedio ejecutado de las 514 AO, del 64% y corresponden a AO de atención preventiva en salud mental, enfermedades no transmisibles, enfermedades transmisibles, metaxénicas y zoonóticas.

Se tuvo como Presupuesto Institucional Modificado - PIM a la fecha 31 de diciembre de **S/. 74,127,247.00** soles, con una **ejecución presupuestal** en fase devengado al cierre del año fiscal 2022, por las diferentes Fuentes de Financiamiento y Genéricas de Gasto, es un monto de **S/. 72,605,768.90** soles lo que representa un **97.95%** en relación con el PIM.

El POI 2022 financiado (costeo) en la etapa de la programación multianual asciende a **S/ 136,886,890.71** soles y el POI ejecutado corresponde al monto de **S/. 72,605,768.90** soles, de los S/. 74,127,247.00 soles del PIM 2022. Determinando que solamente el 53% de la programación financiera del POI fue financiado con el Presupuesto Modificado Institucional.

A continuación, se describe la ejecución de actividades físicas por centros de costos y programas presupuestales.

2.1.1 UNIDAD DE SEGUROS

La Unidad de Seguros Públicos y Privados de la DISA Cutervo busca que los procesos inmersos en la cobertura universal en salud sean realizados conforme lo establece la normatividad del Ministerio de Salud y el Seguro Integral de Salud. Contribuyendo a que la población acceda a un conjunto de prestaciones oportunas y de calidad. Además, vigila el cumplimiento de los convenios firmados entre la IAFA SIS y el Gobierno Regional de Cajamarca.

Con fecha 21 de febrero del año 2022 se suscribió el “Convenio entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional de Cajamarca para el Financiamiento de las Prestaciones Brindadas a sus Asegurados.”, el cual se mantendrá vigente por tres años.

Durante el periodo 2022 se ha tenido los siguientes resultados logrados:

Respecto a la **cobertura poblacional** de aseguramiento, se cuenta con 133,450 personas aseguradas al SIS, cifra que representa el 92.5% respecto al número total de personas estimadas por RENIEC.

En la **cobertura prestacional** se ha evidenciado el incremento del 9.1% de atenciones (59,401) respecto al año 2021, que significó una intensidad de uso de 7.2 veces en promedio. Adicionalmente, 98,373 asegurados accedieron al servicio de salud, de un total de 133,450, lo cual representó una cobertura prestacional del 74.05%. Incremento paulatino del acceso a los servicios de salud de los asegurados (atendidos) en el año 2020 y 2021.

En la **Cobertura financiera** Durante el año 2022 la Unidad Ejecutora Salud Cutervo ha recibido por parte del SIS la Transferencia financiera de S/5,647,285.00 Sumado al saldo de balance 2021 se contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 6,209,039.00 para el año 2022.

Respecto al **cumplimiento de indicadores** del Convenio se tiene que, al 31 de diciembre del 2022, se ha logrado cumplir con los 06 indicadores prestacionales, 01 indicador de gratuidad y con los 02 indicadores financieros.

Cobertura Poblacional

a) Asegurados

Al 31 de diciembre del año 2022 se registraron 133,450 personas aseguradas al SIS, cifra que representa el 92.5 % respecto a la población RENIEC (144, 281) y el 105.3 % con relación a la población proyectada por el INEI para el mismo año (126,676).

Tabla N°04: Total de asegurados al SIS por distrito- Provincia de Cutervo

DISTRITOS	POBLACIÓN TOTAL		POBLACIÓN ASEGURADA			POBLACION ASEGURADA VS RENIEC	
	RENIEC (*)	INEI	SIS (**)	ESSALUD (***)	TOTAL	COBERTURA SIS / ESSALUD	COBERTURA SIS
CALLAYUC	10,628	9,794	11,612	517	12,129	114.1%	109.3%

SOCOTA	10,851	9,310	10,460	1,232	11,692	107.8%	96.4%
SANTO TOMÁS	8,321	7,620	7,933	600	8,533	102.5%	95.3%
CUTERVO	58,048	52,675	54,956	12,394	67,350	116.0%	94.7%
LA RAMADA	4,483	4,124	4,097	624	4,721	105.3%	91.4%
CHOROS	3,982	3,239	3,606	238	3,844	96.5%	90.6%
PIMPINGOS	6,436	5,180	5,795	413	6,208	96.5%	90.0%
SAN ANDRÉS DE CUTERVO	5,243	4,386	4,683	573	5,256	100.2%	89.3%
CUJILLO	2,957	2,609	2,639	179	2,818	95.3%	89.2%
SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	6,187	5,102	5,500	461	5,961	96.3%	88.9%
TORIBIO CASANOVA	1,460	1,179	1,269	85	1,354	92.7%	86.9%
QUEROCOTILLO	15,487	13,863	13,443	1,064	14,507	93.7%	86.8%
SAN JUAN DE CUTERVO	2,631	1,970	2,254	159	2,413	91.7%	85.7%
SAN LUIS DE LUCMA	3,532	3,115	2,865	383	3,248	92.0%	81.1%
SANTA CRUZ	4,035	2,510	2,338	273	2,611	64.7%	57.9%
TOTAL	144,281	126,676	133,450	19,195	152,645	105.8%	92.5%

FUENTE: Elaboración propia. (*) POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI (RENIEC), AL 30 DE JUNIO DEL 2022.

(**) POBLACIÓN AFILIDA AL SIS -PERIODO DICIEMBRE 2022.

(***) POBLACIÓN AFILIDA A ESSALUD POR RED ASISTENCIAL -PERIODO SETIEMBRE 2022.

La población asegurada al SIS respecto a la población RENIEC tiene una cobertura de 92.5% a nivel provincial. Teniendo a los distritos con mayor cobertura al distrito de Callayuc con un 109.3 % seguido de Súcota (96.4%) Santo Tomás (95.3%). Contrario a ello los distritos con menor cobertura se tiene a San Juan de Cutervo (85.7%), San Luis de Lucma (81.1%), Santa Cruz (57.9%).

Tabla N°05: Asegurados al SIS por régimen de financiamiento.

REGIMEN DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	%
SUBSIADIADO	133,358	99.93%
SEMICONTRIBUTIVO	92	0.07%
TOTAL	133,450	100.00%

Fuente: BD ARFSIS. DISA CUTERVO 2022

Tabla N°06: Población de asegurados al SIS 2022, por grupo etario

ETAPAS DE VIDA	GRUPO ETARIO	N° AFILIADOS	%
Niños	De 0 a 4 años	9,278	7.0%
Adolescentes	De 5 a 11 años	15,309	11.5%
	De 12 a 17 años	15,497	11.6%
Adultos	De 18 a 29 años	29,822	22.3%
	De 30 a 59 años	45,473	34.1%
Adulto Mayor	De 60 a más años	18,071	13.5%
TOTAL		133,450	100.0%

Fuente: BD ARFSIS. DISA CUTERVO 2022

Tabla N°07: Población de Asegurados al SIS por distrito.

DISTRITOS	ASEGURADOS AL SIS	%
CUTERVO	54,956	41.2%
QUEROCOTILLO	13,443	10.1%
CALLAYUC	11,612	8.7%
SOCOTA	10,460	7.8%
SANTO TOMÁS	7,933	5.9%
PIMPINGOS	5,795	4.3%

SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	5,500	4.1%
SAN ANDRÉS DE CUTERVO	4,683	3.5%
LA RAMADA	4,097	3.1%
CHOROS	3,606	2.7%
SAN LUIS DE LUCMA	2,865	2.1%
CUJILLO	2,639	2.0%
SANTA CRUZ	2,338	1.8%
SAN JUAN DE CUTERVO	2,254	1.7%
TORIBIO CASANOVA	1,269	1.0%
TOTAL	133,450	100%

Fuente: BD ARFSIS. DISA CUTERVO 2022

Si analizamos a la población de asegurados al SIS por distrito respecto a la población total afiliada, tenemos que, a diciembre del 2022, los 3 distritos con mayor cantidad de asegurados son: Cutervo, Querocotillo y Callayuc que representan el 41.2%, 10.1%, 8.7% respectivamente de la población total afiliada. Por otro lado, los 3 distritos con menor cantidad de asegurados son: Santa Cruz, San Juan de Cutervo y Toribio Casanova con un 1.8%, 1.7%, 1.0% respectivamente.

Cobertura Prestacional

a) Atendidos

Durante el 2022, accedieron al servicio de salud la cantidad de 98,373 asegurados representando el 74.05 % de cobertura prestacional.

Tabla N°08: Atendidos por grupo etario, 2020 – 2022

ETAPAS DE VIDA	GRUPO ETARIO	DICIEMBRE			(2022 VS 2020)	(2022 VS 2021)
		2020	2021	2022	Var %	Var %
Niños	De 0 a 4 años	5,830	8,633	10,871	86.5%	25.9%
Adolescentes	De 5 a 11 años	12,367	13,616	13,923	12.6%	2.3%
	De 12 a 17 años	10,850	12,287	12,750	17.5%	3.8%
Adultos	De 18 a 29 años	13,970	15,372	17,445	24.9%	13.5%
	De 30 a 59 años	24,310	27,006	30,683	26.2%	13.6%
Adulto Mayor	De 60 a más años	10,942	11,813	12,701	16.1%	7.5%
TOTAL		78,269	88,727	98,373	25.7%	10.9%

Fuente: BD ARFSIS. DISA CUTERVO 2022

Al 2022 los atendidos se han incrementado en 25.7% respecto a los atendidos del año 2020 (20,104) y se han incrementado en 10.9% en relación al año 2021 (9,646).

Respecto a la distribución de atendidos por grupo etario, el grupo de 30 a 59 años de edad concentra el 31.2 %, seguido por los jóvenes de 18 a 29 años de edad (17.7 %); luego, le sigue el grupo de 5 a 11 años de edad (14.2 %), seguido del grupo de 12 a 17 años de edad (13.0 %), adultos mayores de 60 (12.9 %); por último el grupo de 0 a 4 años de edad (11.1%).

Tabla N°09: Extensión de uso por distrito

DISTRITOS	ASEGURADOS AL SIS	ATENDIDOS EN EESS	EXTENSIÓN DE USO
TORIBIO CASANOVA	1,269	1,146	90.3%
SAN JUAN DE CUTERVO	2,254	1,958	86.9%
SAN LUIS DE LUCMA	2,865	2,472	86.3%
SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	5,500	4,736	86.1%
LA RAMADA	4,097	3,495	85.3%

CHOROS	3,606	2,952	81.9%
PIMPINGOS	5,795	4,555	78.6%
SANTA CRUZ	2,338	1,771	75.7%
CUJILLO	2,639	1,972	74.7%
SANTO TOMÁS	7,933	5,984	75.4%
CUTERVO	54,956	40,330	73.4%
CALLAYUC	11,612	8,520	73.4%
QUEROCOTILLO	13,443	9,782	72.8%
SOCOTA	10,460	6,653	63.6%
SAN ANDRÉS DE CUTERVO	4,683	2,491	53.2%
	133,450	98,817	74.05%

Fuente: BD ARFSIS. DISA CUTERVO 2022

Por otro lado, al evaluar el indicador de extensión de Uso durante el año 2022, a nivel provincial tenemos que el 74.05% de asegurados al SIS registraron acceso a los servicios de salud; mientras que, si evaluamos por distrito, podemos indicar que los asegurados al SIS de los distritos de Toribio Casanova y San Juan de Cutervo son los que más accedieron a los servicios de salud al registrar el 90.3% y 86.9% respectivamente de extensión de uso. Al respecto, los asegurados de los distritos Sócuta y San Andrés de Cutervo registraron menos acceso a los servicios de salud durante el año 2022, con un 63.6% y 53.2% de extensión de uso respectivamente.

b) Atenciones

Se han reportado 710,915 atenciones durante el año 2022 con lo cual se logró una intensidad de uso de 7.2.

Se puede apreciar que, si bien en el año 2020 las atenciones fueron limitadas por la pandemia, se evidencia un incremento constante en las atenciones en años posteriores. Al 2022 las atenciones se han incrementado en 49.8% respecto a las atenciones del año 2020 (236,434) y se han incrementado en 9.1% en relación al año 2021 (59,401).

Tabla N°10: Atenciones por grupo etario, 2020 – 2022

ETAPAS DE VIDA	GRUPO ETARIO	DICIEMBRE			(2022 VS 2020)	(2022 VS 2021)
		2020	2021	2022	Var %	Var %
Niños	De 0 a 4 años	84,605	140,636	168,026	98.6%	19.5%
Adolescentes	De 5 a 11 años	86,976	114,750	111,188	27.8%	-3.1%
	De 12 a 17 años	60,324	89,321	90,988	50.8%	1.9%
Adultos	De 18 a 29 años	76,182	95,782	100,647	32.1%	5.1%
	De 30 a 59 años	118,800	148,775	171,998	44.8%	15.6%
Adulto Mayor	De 60 a más años	47,594	62,250	68,068	43.0%	9.3%
TOTAL		474,481	651,514	710,915	49.8%	9.1%

Fuente: BD ARFSIS. DISA CUTERVO 2022

La distribución de atenciones por grupo etario respecto a la producción total de atenciones, el grupo de 30 a 59 años de edad concentra el 24.2 %, seguido de 0 a 4

años de edad (23.6%), el grupo de 5 a 11 años de edad (15.6 %), seguido por los jóvenes de 18 a 29 años de edad (14.2 %); luego el grupo de 12 a 17 años de edad (12.8 %), y finalmente los adultos mayores de 60 (9.6%).

Tabla N°11: Intensidad de uso por distrito del establecimiento de atención

DISTRITOS	ATENDIDOS	ATENCIONES	INTENSIDAD DE USO
PIMPINGOS	4,555	36,586	8.03
CUTERVO	40,330	311,956	7.74
SANTA CRUZ	1,771	13,564	7.66
SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	4,736	32,654	6.89
CALLAYUC	8,520	57,055	6.70
SAN JUAN DE CUTERVO	1,958	13,045	6.66
SOCOTA	6,653	44,042	6.62
TORIBIO CASANOVA	1,146	7,556	6.59
SAN LUIS DE LUCMA	2,472	15,417	6.24
CUJILLO	1,972	12,063	6.12
LA RAMADA	3,495	20,007	5.72
CHOROS	2,952	16,760	5.68
SANTO TOMÁS	5,984	33,151	5.54
QUEROCOTILLO	9,782	54,045	5.52
SAN ANDRÉS DE CUTERVO	2,491	12,096	4.86
TOTAL	98,817	679,997	6.88

Fuente: BD ARFSIS. DISA CUTERVO 2022

Si evaluamos el indicador de Intensidad de Uso durante el año 2022 tenemos que a nivel provincial un asegurado usó los servicios 7.2 veces en promedio, mientras que si evaluamos por distrito podemos indicar que Pimpingos, Cutervo y Santa Cruz, superaron el promedio provincial con (8.03, 7.7 y 7.6 en promedio respectivamente). Al otro extremo tenemos a los distritos de Santo Tomás, Querocotillo y San Andrés con población que menos utilizó los servicios de salud los servicios de salud, ya que registró sólo 5.5, 5.5 y 4.8 en promedio respectivamente.

c) Traslados de emergencia.

El proceso de traslados de emergencia es validado por la UDR. Durante el año 2022 se tramitaron 1,180 expedientes por traslado de emergencia.

Tabla N°12: Traslado de emergencia por distritos.

DISTRITOS	EXPEDIENTES TRAMITADOS TRASLADADOS POR EMERGENCIA 2022
CUTERVO	374
SOCOTA	142
SAN ANDRÉS DE CUTERVO	110
QUEROCOTILLO	103
SANTO TOMÁS	71
PIMPINGOS	64
CALLAYUC	62
SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	61
LA RAMADA	58
SANTA CRUZ	33
SAN LUIS DE LUCMA	31

SAN JUAN DE CUTERVO	30
TORIBIO CASANOVA	15
CHOROS	14
CUJILLO	12
TOTAL	1,180

Fuente: Registro Datos USPP DISA CUTERVO 2022

Respecto a la demanda de traslados de emergencia por distritos, el distrito de Cutervo tiene un mayor porcentaje de requerimientos (374), seguido del distrito de Súcota (142); en tanto que los distritos con menores requerimientos de traslados se tiene a los distritos de Choros (14) y Cujillo (12).

Cobertura Financiera

a) Transferencias

Durante el año 2022 la Unidad Ejecutora Salud Cutervo ha recibido por parte del SIS la Transferencia financiera de S/5,647,285.00, sumado al saldo de balance 2021 se contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 6,209,039.00 para el año 2022. Se logró una ejecución presupuestal de S/ 5,388,410.00 que representa el 86.8% en el año 2022.

Es importante precisar que el SIS realizó dos transferencias en la fecha del 24 y 25 de noviembre por un monto de 460,452.00 soles y durante los días 22 y 23 de diciembre 2022 por un monto de 157,214.00. transferencias que limitan su ejecución por estar fin de año presupuestal.

Tabla N°13: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FUENTE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS SIS POR COMPONENTE DE GASTO -2022

COMPONENTE DE GASTO	PIM	Ejecución Devengado	% ejec
Componente de Reposición (Prioridad I)	S/ 2,673,951.00	S/ 2,513,735.00	94.00
Componente de Reposición (Segundo Orden) y Componente de Gestión	S/ 3,535,088.00	S/ 2,874,675.03	81.32
TOTAL	S/ 6,209,039.00	S/ 5,388,410.26	86.78

Fuente. Consulta amigable MEF 22 de enero 2022.

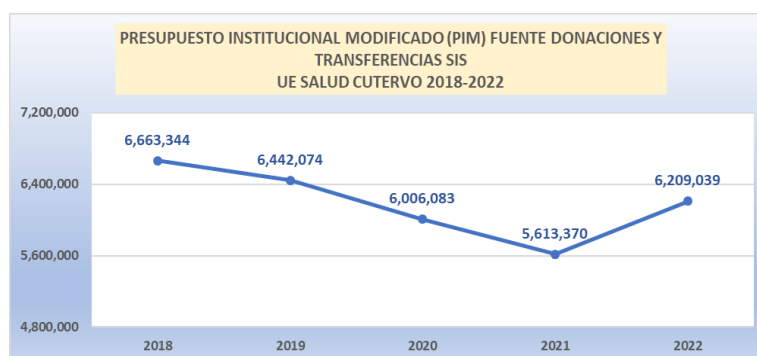
Del presupuesto Institucional Modificado (PIM) la genérica de gasto 5-23: BIENES Y SERVICIOS representa el 89% incorporado respecto a un 11% incorporado en la genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Tabla N°14: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FUENTE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS SIS POR GENÉRICA DE GASTO - 2022

GENÉRICA	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
5-23: BIENES Y SERVICIOS	5,506,113	4,752,634	86.3%
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	702,926	635,776	90.4%

Fuente. Consulta amigable MEF 22 de enero 2022.

GRÁFICO N° 01: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) FUENTE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS SIS UE SALUD CUTERVO. PERIODO 2018-2022.



Fuente. Consulta amigable MEF 22 de enero 2022.

Durante los últimos años 2018 – 2022 se muestra que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ha ido disminuyendo. Teniendo que el año 2018 en relación al 2021 se ha disminuido en S/ 1,049,974 soles.

**Tabla N°15: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FUENTE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS SIS
UE SALUD CUTERVO. PERIODO 2018-2022.**

AÑO	PIA	PIM	Devengado	Avance %
2018	400,000	6,663,344	5,854,697	87.9
2019		6,442,074	6,010,170	93.3
2020		6,006,083	5,889,627	98.1
2021		5,613,370	5,047,950	89.9
2022	3,666	6,209,039	5,388,410	86.8

Fuente. Consulta amigable MEF 22 de enero 2022.

Respecto a los porcentajes de ejecución se tiene que el año 2020 se llegó a una ejecución optima de 98.1%. Los años siguientes ha disminuido los porcentajes de ejecución hasta llegar el año 2022 a 86.8%.

b) Pago de Prestaciones Económicas de Sepelio.

Según lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 007-2012-SA, se precisa en su artículo 2°, que los planes complementarios al PEAS incluyen la Prestación Económica de Sepelio (PES) a nivel nacional. Durante el año 2022 la Unidad de Seguros DISA Cutervo realizó el trámite de expedientes de sepelios a través de la UDR Cutervo. Siendo aprobados en ese periodo 575 expedientes, que generó un importe de QUINIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 soles (**S/ 560,250.00**)

Indicadores prestacionales y financieros

Indicadores Prestacionales

IP 01: Porcentaje De Niños/Niñas Menores De 1 Año Asegurados Al SIS Con 05 Controles De Crecimiento Y Desarrollo (CRED).

N° niños/niñas menores de 1 año afiliados al SIS adscritos a las IPRESS de la UE con al menos 05 CRED X 100	N° niños/niñas menores de 1 año asegurados al SIS adscritos a las IPRESS de la UE	Meta al 31 de mayo 2022	Avance del Indicador
708	761	64.76%	93.04%

El presente indicador ha sido logrado por el personal asistencial de las IPRESS de la DISA Cutervo mediante la realización de atenciones de Control de Crecimiento y Desarrollo (001) a niños menores de 1 año, dentro del plazo establecido por el SIS, de un total de la meta propuesta de 64.76% al 31 de mayo 2022 se ha logrado alcanzar un 93.04% cumpliendo con dicho indicador.

IP 02: Porcentaje De Niños/Niñas Menores De 1 Año Asegurados Al SIS Con Dosaje De Hemoglobina.

N° niñas/niños menores de un 1 año adscritos a las IPRESS de la UE con un dosaje de hemoglobina. X 100	N° niños/niñas menores de 1 año asegurados al SIS adscritos a las IPRESS de la UE	Meta al 31 de mayo 2022	Avance del Indicador
631	761	71.28%	82.92%

El presente indicador corresponde al Dosaje de Hemoglobina a menores de 1 año, de un total de la meta propuesta de 71.28% al 31 de mayo 2022 se ha logrado alcanzar un 82.92% cumpliendo con dicho indicador.

IP 03: Porcentaje de gestante aseguradas al SIS con paquete preventivo.

N° de gestantes adscritas a las IPRESS de las UE con 4 controles prenatales con 3 entregas de hierro y ácido fólico X 100	N° de gestantes aseguradas al SIS adscritas a las IPRESS de las UE	Meta al 31 de mayo 2022	Avance del Indicador
252	623	36.71%	40.45%

Teniendo en cuenta la meta establecida por el SIS el presente indicador ha sido logrado por el personal asistencial de las IPRESS de la DISA Cutervo mediante la realización de controles prenatales (009), de un total de la meta propuesta de 36.71% al 31 de mayo 2022 se ha logrado alcanzar un 40.45% cumpliendo con dicho indicador.

IP 04: Porcentaje de asegurados SIS con tamizaje en salud mental

N° de asegurados al SIS con tamizaje en Salud Mental X 100	N° de asegurados al SIS adscritos a las IPRESS de la UE	Meta al 31 de mayo 2022	Avance del Indicador
44404	134937	30.53%	36.61%

El presente indicador ha sido logrado por el personal asistencial de las IPRESS de la DISA Cutervo mediante la realización de atenciones de Tamizaje en Salud Mental (022), dentro del plazo establecido por el SIS, de un total de la meta propuesta de 30.53% al 31 de mayo 2022 se ha logrado alcanzar un 36.61% cumpliendo con dicho indicador.

IP 05: Porcentajes de asegurados al SIS de 15 años a más con tamizaje en enfermedades no transmisibles (Hipertensión arterial y diabetes mellitus)

N° de asegurados de 15 años a más con tamizaje de diabetes e hipertensión arterial X 100	N° de asegurados de 15 a más años adscritos a las IPRESS UE	Meta al 31 de mayo 2022	Avance del Indicador
8892	97960	7.27%	9.08%

El presente indicador ha sido logrado por el personal asistencial de las IPRESS de la DISA Cutervo mediante la realización de atenciones de Tamizajes de Diabetes e Hipertensión Arterial en prestaciones (071,056,903,904,017 ó 906), dentro del plazo establecido por el SIS, de un total de la meta propuesta de 7.27% al 31 de mayo 2021 se ha logrado alcanzar un 9.08% que equivale cumpliendo con dicho indicador

IP 06: Porcentaje de adultos mayores asegurados al SIS con 01 atención integral en salud

N° de asegurados de 60 años a más con 01 atención en medicina preventiva X 100	N° de asegurados de 60 años a más adscritos a las IPRESS de las UE	Meta al 31 de mayo 2022	Avance del Indicador
2841	17538	7.76%	16.20%

El presente indicador ha sido logrado por el personal asistencial de las IPRESS de la DISA Cutervo mediante la realización de Atenciones Integrales a Adultos Mayores asegurados al SIS (903), dentro del plazo establecido por el SIS, de un total de la meta propuesta de 7.76% al 31 de mayo 2022 se ha logrado alcanzar un 16.20% cumpliendo con dicho indicador.

IG: Gratuidad de la Atención al Afiliado

Tipo del Indicador	Código Indicador	Nombre del Indicador	Meta a mayo 2022	Avance del Indicador
Gratuidad de la atención	IG	Gratuidad de la Atención al Afiliado	97.00%	97.77%

Este indicador también ha sido logrado en la Evaluación realizada por la Unidad Desconcentrada Regional Cutervo. De una muestra de 50 Historias Clínicas verificadas solamente una no ha cumplido con lo que estipula la ficha técnica del indicador.

a) Indicadores Financieros

Tipo de Indicador	Código Indicador	Indicador		Meta a julio		Avance del Indicador
Financieros	IF1	Porcentaje de ejecución del gasto en fuente DyT	Certificado	>=	78.00%	90.66%
			Compromiso anual	>=	58.00%	79.11%
			Devengado	>=	48.00%	57.96%
	IF2	Porcentaje de ejecución del gasto en fuente DyT- Primer Orden	Certificado	>=	78.00%	94.53%
			Compromiso anual	>=	58.00%	88.13%
			Devengado	>=	48.00%	78.13%
	IF2	Porcentaje de Stock Disponible de PF, DM y PS		>=	90.00%	94.74%

Según el cuadro mostrado se tienen 2 Indicadores Financieros, los cuales han sido cumplidos a la fecha de evaluación.

2.1.2 PP ARTICULADO NUTRICIONAL

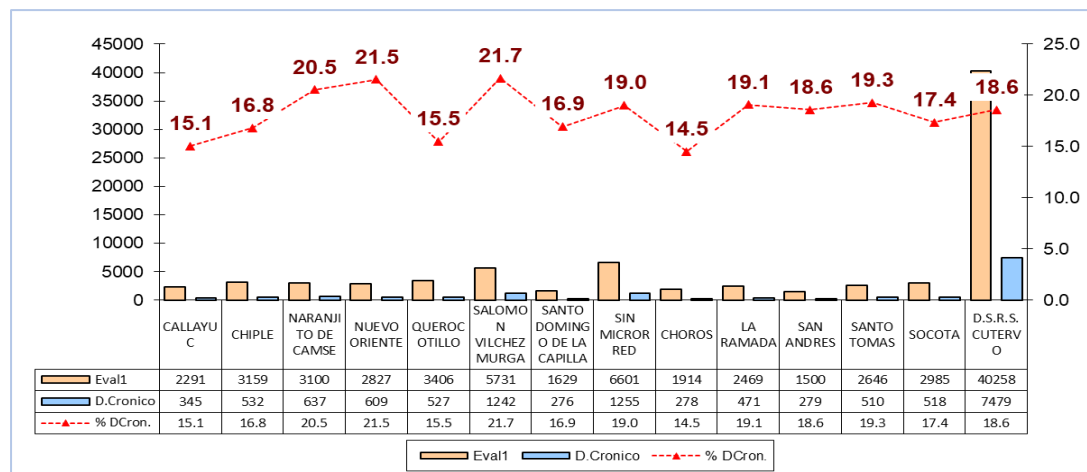
Programa Presupuestal Articulado Nutricional (PAN), se ha establecido acciones para contribuir a la disminución de la prevalencia de la desnutrición crónica y la mejora de indicadores del estado nutricional de los niños y niñas. El Gobierno Regional de Cajamarca, establece una de sus Políticas Públicas “Garantizar Salud de Calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible e integral con un enfoque de gestión territorial e intercultural”, siendo una de las estrategias Fortalecer la capacidad resolutive bajo el enfoque del modelo de Atención Integral en salud basado en el enfoque de familia y comunidad teniendo dos de sus indicadores al Porcentaje de Anemia en niños de 6 a 36 meses (18% AÑO 2021) y Porcentaje de Desnutrición crónica en menores de 60 meses (16.8% AÑO 2021).

Los resultados del Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN), muestran en la Provincia de Cutervo, una tendencia hacia la disminución de Desnutrición Infantil en menores de 5 años, pasando del 2017 de 23.0 % a 18.6 %; en el año 2022, en cuanto a Anemia en menores de 3 años, de 24.3% a 15.3% y Anemia en gestantes de 9.3% 2017 a 6.7 % en el 2022.

DESNUTRICIÓN CRÓNICA

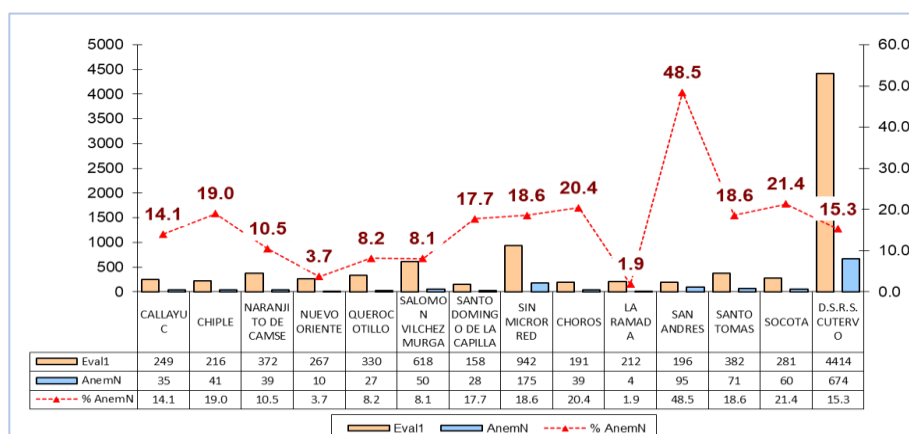
De enero a diciembre, se hizo la evaluación a niños y niñas menores de 5 años a nivel de todos los Establecimiento de Salud a 40,258; de los cuales 7,479 presentaron Desnutrición Crónica, que representa el 18.6 %.

GRÁFICO N° 02: PROPORCIÓN DE DCI NIÑOS Y NIÑAS < 5 AÑOS QUE ACUDEN A LOS EE.SS. DE DISA CUTERVO, SEGÚN MICRORREDES – PERIODO 2022



FUENTE: Sistema de Información del Estado Nutricional SIEN 2022-DISA Cutervo

GRÁFICO N° 03: PROPORCIÓN DE ANEMIA NIÑOS Y NIÑAS < DE 36 MESES QUE ACUDEN A LOS EE.SS.-DISA CUTERVO, SEGÚN MICROREDES –2022



FUENTE: Sistema de Información del Estado Nutricional SIEN 2022-DISA Cutervo

De enero a diciembre, se realizó el dosaje de hemoglobina a 4,414 niños y niñas, de los cuales 674 presentaron anemia, siendo 15.3% de niños con anemia, a quienes se les brindó tratamiento terapéutico con Sulfato Ferroso en gotas, jarabe y Complejo Polimaltosado Férrico.

En cuanto a la anemia se puede visualizar, durante el periodo 2022, la Microred de San Andrés cuenta con mayor cantidad de niños y niñas con anemia, llegando al 48.5%, seguido de la Microred Sócuta con 21.4%, La Microred Callayuc con 20.4%. Así mismo se tiene baja prevalencia de anemia en la Microred La Ramada con 1.9%.

Proporción anemia en gestantes:

En 2022 se realizó la evaluación a 2937 Madres Gestantes, a nivel de todos los Establecimiento de Salud, de los cuales 196 fueron diagnosticados con Anemia, que representa el 6.7%.

La Microred de San Andrés cuenta con mayor cantidad de Madres Gestantes con anemia, llegando al 24.1%, seguido del Hospital Santa maría de Cutervo con 16.7%, la Microred Chiple con 10.5%. Así mismo se tiene baja prevalencia de anemia en la Microred Naranjito de Camse con 3.3%.

SOB-ASMA

Para la atención de enfermedades prevalentes se está considerando los casos presentados de Síndrome Obstructivo Bronquial (SOBA) y Asma además que deben ser reportados en el sistema HIS de todos los establecimientos. Se evidencia que aparentemente no hay muchos casos que pueden ser porque no hay un buen registro o no se está reportando. Los meses junio y julio que se observan más casos son por la temporada de friaje. Se tiene registrado 53 casos de los 204 previstos.

Parasitosis Intestinal

Para la atención de niños con diagnóstico de parasitosis se requiere la muestra y el servicio de laboratorio, debido a la cultura e idiosincrasia de la población sumado a esto no todos

los establecimientos cuentan con servicio de laboratorio entonces se evidencian pocos casos aparentando que no hay muchos; además de ser un indicador negativo es conveniente mantenerlo bajo, se tiene a 771 casos con parasitosis de 1399 programados en el año.

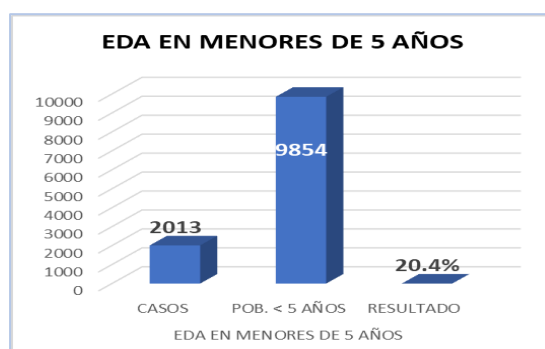
Para la elaboración de las metas de los dos productos anteriores, se basan en los casos presentados los años anteriores y no se requiere lograr la meta, solo reportar la cantidad de casos que se presentan. El seguimiento se basa en el reporte adecuado de los casos para el tratamiento.

2.1.3 PP PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

A partir del año 2021 según los criterios de programación y cartera de servicios: PPOR DIT 1001 – 2022 algunos productos que pertenecían al Programa Articulado Nutricional pasan a ser del Programa Presupuestal de Productos Específicos para el desarrollo Infantil Temprano, orientado a lograr resultados priorizados respecto o su entorno, tiene carácter multisectorial e intergubernamental.

prestar servicios de atención integral de salud con calidad a los niños y niñas, en las diferentes sub finalidades según edad garantizando de manera periódica y sistemática el financiamiento de recursos humanos e insumos utilizados en la atención. Se viene implementando estos cuidados individuales con el fin de lograr una Atención Integral del Niño y la Niña menores de 11 años, con calidad en el 100% de Establecimientos de nuestro ámbito, nuestras coberturas han sido variantes en los últimos años como la desnutrición crónica que el año 2021 del total de niños evaluados el 16.8% fueron diagnosticados con desnutrición crónica, y para este 2022 al mes de noviembre se encuentra en 18.4%, aparentemente se ha incrementado; del mismo modo de los menores de 36 meses evaluados para descarte de anemia el año 2021 se encontró el 18.3% de niños evaluados con anemia y para este año 2022 al mes de noviembre hay 15.3% del total de niños evaluados con anemia, presentando disminución pero la tendencia es al descenso; con respecto a los niños con vacuna completa el 2021 se tuvo una cobertura de 81.7% y el avance al mes de noviembre 2022 está en un 71%, las coberturas de niños menores de 36 meses con CRED completo el año 2021 se mostró en un 94% y para este año a noviembre se muestra en un 80.4% aparentemente con un descenso en relación al año anterior porque todavía falta el consolidado del mes de diciembre.

GRÁFICO N° 04: Prevalencia de EDA en menores de 5 años.



Fuente: OITE, HIS-DISA CUTERVO

Se observa que los casos de Enfermedades Diarreicas Agudas en niños menores de 5 años son por cada 1000 niños se presentan 20 casos; de la presencia de la pandemia ha provocado que las actividades preventivo promocionales dirigidas para prevenir estas enfermedades se hayan dejado de hacer o se hayan descuidado; así mismo todos los esfuerzos del personal se han dirigido a la contención de la COVID-19 como la vacunación y seguimientos de pacientes diagnosticados con COVID. Además de todo es existe subregistros y falta de información.

Prevalencia de IRA en menores de 5 años.

Las Infecciones Respiratorias Agudas está en un 143.1%, se observa que ha sobrepasado la meta programada según los casos presentados de los años anteriores, esto se debe a las temporadas de friaje y presencia de la pandemia 19 y los casos van en aumento de Infecciones Respiratorias Agudas sin complicaciones.

GRÁFICO N° 05: Proporción de niños y niñas con vacuna completa de acuerdo a su edad.



En este indicador se mide las vacunas completas en el menor de 5 años que debe cumplir cada niño. Es por eso que al medirlo de esta forma podemos observar que la cobertura no es la que se espera lograr al año que debería ser más del 95%, obteniendo sólo un 90%; al evaluar cada vacuna individualmente se obtienen mejores resultados de acuerdo a la población programadas por edades. Durante el año 2022 año, todavía se tuvo la atención de pandemia como prioridad, por lo que la vacunación contra la COVID es prioridad también y el calendario de vacunación regular está algo descuidada. Sumado a esto tenemos problemas todavía con el reporte de actividades de vacunación que no recibe la atención debida y el control de calidad que merece para detectar errores que perjudiquen las coberturas. Esperemos que en el siguiente año se pueda recuperar algo de información.

Proporción de menores de 36 meses con Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED) completos de acuerdo a su edad.

A diciembre se llega a un 86% de menores de 36 meses con CRED completo para su edad (lo ideal es pasar el 90%); esto según el reporte RISC NIÑO; sin embargo, se ha implementado la evaluación según padrón nominal y ahora ya se están considerando más los niños que pertenecen al establecimiento y no se considera a los transeúntes que no suman a las coberturas. Así mismo se está trabajando con el tablero de mando

regional para monitoreo de niños según padrón nominal, también se ha corregido los inconvenientes con respecto al cambio de códigos que dificultaba el sinceramiento de la cobertura.

En algunas actividades operativas se ha sobrepasado las metas como es el caso de Niños menores de 36 meses con Test de Graham y Examen seriado con una cobertura de 122% en base a la meta programada, esto debido al incremento de las actividades en atenciones integrales en IPRESS que no cuentan con laboratorio, además de que se está sumando los dos exámenes realizados en esta actividad que son examen seriado y test de Graham; se considerará aumentar la meta para el año 2023, al igual que de niños con suplemento de vitaminas.

Con respecto a los casos de enfermedades también las metas se programan en relación a los casos presentados en los últimos años, se han presentado aumento de casos en faringoamigdalitis, Sinusitis agudas, Neumonías sin complicaciones. Infecciones Respiratorias Agudas con complicaciones; y con respecto a los casos de Neumonías y Enfermedad muy Grave en niños de 2 meses a 4 años también hay aparentemente incremento o registros errados al usar los códigos del CIE 10 y que conllevan a un falso incremento de los casos. Se está verificando para no tener los mismos inconvenientes durante el año 2023.

2.1.4 PP SALUD MATERNO NEONATAL

La Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva inicio durante el primer trimestre con una reunión con los coordinadores de todos los centros de nivel I-3 y Hospital, con el objetivo de socializar y debatir el plan de trabajo anual, así mismo se fortaleció conocimientos en registros y actualización de la normativa vigente en cuanto a la atención de población que corresponde al área.

El Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal ha desarrollado durante el año 2022 diferentes estrategias para mejorar y asegurar la atención de las/los usuarias/os a los servicios de salud sexual, logrando con ello más del 50% del paquete preventivo en las gestantes y aumento de parejas protegidas con algún método anticonceptivo, contribuyendo a la disminución de la morbilidad materna, fetal y neonatal.

Tabla N°16: Atención Prenatal Reenfocada, metas ejecutadas - año 2022

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	Total Ejecutado
3317201 - Atención a la gestante	Gestante controlada	2051	1,702
3317202 - Vacuna antitetánica a la gestante	gestante protegida	2051	1,336
3317203 - Visita domiciliaria	Gestante controlada	2051	1,400
3317204 - Exámenes de laboratorio completo	Gestante controlada	2051	1,378
3317205 - Ecografía obstétrica	Gestante atendida	2051	1,523
3317206 - Atención odontológica de la gestante	Gestante atendida	2051	1,050
3317209 - Evaluación del bienestar fetal	Gestante examinada	400	351
3317210 - Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico	Gestante suplementada	2051	1,391

Fuente: Estrategia SMN

Atención de parto institucional:

PARTO INSTITUCIONAL (vaginal y cesárea)	1, 575
---	--------

Planificación familiar: Teniendo una gama amplia de planificación familiar, se realizaron sesiones educativas en mercados, comisaría, reuniones de la comunidad y consejería para las puérperas inmediatas, enfatizando en los métodos modernos y de larga duración, con un incremento de parejas protegidas con algún método anticonceptivo.

2.1.5 TBC-VIH/SIDA

Para la prevención eficaz y eficiente de las ITS, VIH/SIDA se requiere de un trabajo multidisciplinario y multisectorial que permita identificar, planificar y ejecutar acciones que fomenten el cambio de las conductas de riesgo en la población a comportamientos saludables considerando que las ITS constituyen un problema de salud pública, por ser un factor de riesgo asociado a una elevada incidencia de VIH/SIDA, que está condicionado por falta de información y las conductas inadecuadas respecto a la sexualidad. De ahí la necesidad de aplicar estrategias de intervención dirigidas al fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención de salud para contribuir a minimizar las conductas sexuales irresponsables en la población.

Las metas de eliminación de transmisión materno infantil 2017 - 2021 (ETMI) del VIH es menor o igual al 2%, sífilis congénita es menor o igual al 0.5% casos por 1000 nacidos vivos, hepatitis B menor o igual 0.1% en niños de 4 a 6 años. A nivel nacional TMI 2019 0.73 casos por 1000 nacidos vivos de sífilis congénita; VIH 3.3%, para hepatitis B no se ha generado la información. En la región Cajamarca durante el año 2019 referente a sífilis congénita no se ha reportado ningún caso, VIH 1 caso que representa una tasa del 12.5%, referente a hepatitis B no se ha desarrollado esta información. A nivel de la DISA Cutervo en el 2019 se han reportado, 03 casos de gestantes infectados con VIH; gestantes reactivas para sífilis 02 casos en el 2019, en el año 2020 se reportaron 04 casos y 01 caso para el 2021; gestantes reactivas para hepatitis B se reportó 01 caso en el año 2021.

Para el año 2022 contamos con 01 caso de niño y 08 casos entre jóvenes y adultos, total contamos con 09 casos de VIH reactivo a la prueba rápida. Respecto a gestantes con sífilis contamos con 01 caso, que ha recibido tratamiento completo. Es importante revertir los casos reportados realizando una búsqueda activa de las gestantes antes de las 12 semanas de gestación para un tamizaje oportuno, diagnóstico y manejo adecuado y de esta manera evitar la transmisión materno neonatal de sífilis, VIH y virus de la Hepatitis B; así como, realizar una búsqueda activa mediante tamizaje a la población general para detectar tempranamente los casos de VIH, sífilis, hepatitis B-C.

Sin embargo, debido al escaso presupuesto y por la pandemia por el COVID-19 en el periodo marzo 2020 a marzo 2022 no se ha realizado en forma permanente las campañas de tamizaje, ello nos ha generado casos ocultos que recientemente la población general están acudiendo a las consultas externas de los servicios de salud que permite identificar casos de personas infectadas, y que ellas a su vez estén infectando a otras, si tomamos en cuenta que, de los casos referidos, la PVV que han emigrado pertenecen a la población vulnerable y no tenemos conocimiento de los contactos.

Tabla N°17: **Porcentaje de sintomáticos respiratorios identificados DISA Cutervo – 2022.**

PRODUCTO	ACTIVIDAD	META	AVANCE	% AVANCE
3000612 SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	7,512	11,745	156.4%

Fuente: Oficina de estadística e Informática DISA 2022

En 2022 se logró 156.4% de identificación de sintomáticos respiratorios, cabe señalar que, en este indicador se ha venido disminuyendo desde el mes de marzo 2020, esto debido a la situación de la emergencia sanitaria por la pandemia, en la cual se cerraron los consultorios externos y también debido a que la población no acudía al EESS por el temor a contagiarse por COVID19. Actualmente se está mejorando las coberturas con un incremento considerable que se refleja la búsqueda activa e identificación de sintomáticos respiratorios.

Tabla N°18: **Porcentaje de casos de tuberculosis diagnosticados DISA Cutervo – 2022.**

PRODUCTO	ACTIVIDAD	META	AVANCE	% AVANCE
3000614 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	12	5	41.6 %

Fuente: Oficina de estadística e Informática DISA 2022

Lo que respecta al diagnóstico de casos de tuberculosis tenemos un avance negativo de enero a diciembre 2022, con 05 personas afectadas de tuberculosis (PAT) que representa un porcentaje de un 41.66 %, es bajo y aparentemente favorable, pero por la situación que estamos pasando la pandemia, la población recién está acudiendo normalmente a los establecimientos de salud y ello nos permite mejorar las coberturas para tomar las muestras correspondientes luego descartar los casos de tuberculosis.

Tabla N°19: **Porcentaje de población de 18 a 59 años tamizados para VIH-hombres - 2022**

PRODUCTO	ACTIVIDAD	META	AVANCE	% AVANCE
3043959 TAMIZAJE PARA ADULTOS Y JOVENES VIH	4395902 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACION ADULTO Y JOVEN	6,270	15,485	246.96%

Fuente: Oficina de estadística e Informática DISA 2022

Es un indicador que se mide el tamizaje a población masculina con respecto al 10% de la población INEI, de lo cual se obtuvo un logro de enero a junio 2022 el 246.96%, esto se debe a que el año 2022 la meta programada es baja, por tanto, amerita reprogramar la meta para el año 2023. Así mismo cabe indicar, el trabajo dedicado de todos los trabajadores de los establecimientos de salud para realizar los tamizajes en VIH a la población objetiva a pesar del contexto COVID 19.

2.1.6 PP METAXENICAS Y ZOONOSIS

En las diferentes enfermedades Metaxénicas se ha tenido, principalmente detección de casos probable de Dengue, atención de casos de dengue son signos de alarma con 44 casos, vacunación contra la fiebre amarilla, vigilancia serológica en gestantes en áreas endémicas de Chagas, localización y diagnóstico de casos de Chagas en menores de 15 años. Como metas de todas las enfermedades Metaxénicas se programó 471 llegando a una ejecución de 427 logrando un 90.6 por ciento.

En las diferentes enfermedades Zoonóticas se ha tenido principalmente las actividades de: personas expuesta a rabia que recibe atención integral con 86 personas tratadas, tratamiento de personas con diagnóstico de accidente por arácnidos con 9 casos, tratamiento de personas con diagnóstico de accidente por ofidismo con 7 casos, tratamiento de personas con diagnóstico de accidente por otras especies de animales ponzoñosos con 11, estas son las actividades más resaltantes teniendo como metas entre todas las enfermedades Zoonóticas una meta de 250 llegando a una ejecución de 113 logrando un 45.2 %.

Canes Vacunados Contra la Rabia: En esta actividad se programó 19.000 canes, ejecutándose 18.588, llegando a un 97.83 %.

2.1.7 PP ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

El Programa Presupuestal de Enfermedades No Transmisibles está conformado por: La Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Daños No Transmisibles (ESNPDN), la Estrategia de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera (ESSOPC), la Estrategia de Salud Bucal (ESSB) y Estrategia de Metales Pesadas. Tiene como finalidad la prevención y brindar tratamiento a la población en sus diferentes etapas de vida en enfermedades de: errores refractivos, catarata senil, retinopatía de la prematuridad, glaucoma, enfermedades externas del ojo, diabetes, hipertensión arterial, obesidad, sobrepeso, dislipidemias, caries dental, enfermedades periodontales.

El año 2022 iniciamos con la 3° Ola por la Pandemia producida por el SARS COVID 19, lo que trajo consigo nuevamente retomar medidas para prevenir la propagación dentro de ellas el cierre de consulta externa para brindar tratamiento a pacientes con enfermedades no transmisibles (ENT) y considerando que el COVID-19, se asocia a estas patologías como el principal factor para generar en complicaciones severas y graves, con la consiguiente reapertura de la consulta externa en el mes de marzo.

Estrategia de Salud Ocular:

Evaluación de Tamizaje de Catarata se encuentra en un 67.92% porcentaje no adecuado ya que si bien es cierto lo esperado es el 100%, sin embargo, en el presente año la meta ha sido incrementada y durante el año muchas actividades fueron interrumpidas durante los meses de enero y febrero producto de la 3era Ola de COVID-19. Respecto a Tamizaje de errores refractivos se encuentra en un porcentaje optimo: 104.13% debido a que esta actividad lo realizan los licenciados en enfermería en el consultorio de crecimiento y desarrollo. Referente a Tamizaje de Glaucoma el alto porcentaje logrado es debido a que la mencionada actividad se está realizando en el Hospital Santa María gracias a que el año pasado adquirimos una Lámpara de Hendidura fija que permite tomar la Presión Intraocular para tamizar de esta

patología. Referente a Enfermedades Externas del Ojo se ha brindado diagnóstico y tratamiento a un 247.28% siendo una meta muy baja, considerando que esta actividad se efectúa desde el primer nivel de atención.

Estrategia de Daños No Transmisibles:

Valoración Clínica y Tamizaje Laboratorial a personas mayores de 18 años, el de 62.7%, si bien es cierto en el I Trimestre el avance fue menor debido a la suspensión de campañas de tamizaje por alta incidencia de COVID -19 en los meses de enero y febrero, así como el desabastecimiento de reactivos considerando que el presupuesto del SIS que nos permite abastecer con los insumos la transferencia fue realizada en el mes de febrero y por ende las compras recién han sido efectuadas en el mes de marzo. Sin embargo, durante el II Trimestre al ser considerada esta actividad dentro del Convenio con el SIS y el corte era al 31 de mayo, las campañas se intensificaron y mejoro notablemente. En lo que se refiere a Tratamiento de Hipertensión Arterial y Tratamiento de Diabetes Mellitus están en un 84.46% y 48.91% respectivamente debido a que en algunos establecimiento de salud se brindó el tratamiento vía tele orientación, tele monitoreo y la entrega de medicamentos en su domicilio hasta el I Semestre ya posteriormente, esta actividad solo se ha continuado para pacientes con problemas de movilidad extrema; El Hospital Santa María recién en el mes de marzo apertura la consulta externa y brinda el tratamiento a los pacientes que acuden; sin embargo, aún hay subregistro en HIS respecto a paciente controlado. Cabe señalar que se ha estado abasteciendo con los medicamentos necesarios para brindar tratamiento al 100% de nuestros pacientes. Así mismo se realizó la capacitación presencial en el mes de octubre y se está implementando la actualización del padrón de pacientes hipertensos, diabéticos y obesos para un mejor seguimiento.

Estrategia Salud Bucal:

Los productos de Atención Estomatológica Preventiva Básica nos encontramos a un porcentaje de 113.7% y Atención Estomatológica Recuperativa Básica nos encontramos a un 57.2%, en este producto cabe recalcar que los insumos para las actividades se adquirieron en el mes de mayo, el cual dificulto las actividades de los profesionales en los diferentes establecimientos , respecto a la Atención Estomatológica Especializada se encuentra en cero porque no se cuenta con presupuesto para la adquisición de insumos para la prótesis.

2.1.8 PP PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER

A nivel de DISA Cutervo, la finalidad principal del programa presupuestal de prevención y control de Cáncer, es aplicar la promoción y prevención, en el 100% de los Establecimientos de salud, el Hospital con población asignada no cumple con los requisitos para realizar tratamiento de esta enfermedad.

Dentro de los principales logros obtenidos durante el año 2022 son las actividades de prevención de cáncer de cuello uterino mediante el tamizaje del papanicolaou, la prevención del cáncer de mama mediante el tamizaje del examen clínico de mama y las consejerías para la prevención del cáncer y vacunación a las niñas del quinto grado

de primaria en VPH, esto debido al compromiso por parte de todo el personal de salud.

Mujeres entre 25 a 64 años tamizadas en cáncer de cuello uterino con examen de PAP

Este indicador es evaluado con el 25% de mujeres de 25 a 64 años de edad, se observa que se alcanzó en el año 2022 un 84.97%, esto es debido a que la pandemia por el covid-19 ha afectado negativamente con respecto a los tamizajes de prevención de cáncer de cuello uterino, ya que las pacientes tienen todavía mucha desconfianza en acudir al establecimiento de salud por la exposición. Otra dificultad es que el reporte que envía Cajamarca no concuerda con las actividades que se reporta en el HIS MINSA.

Mujeres entre 30 a 49 años tamizadas en cáncer de cuello uterino con IVAA

Este indicador es evaluado con el 15 % de mujeres de 30 a 49 años de edad, y se observa que se alcanzó un avance de 65.29, las pacientes tienen todavía mucha desconfianza en acudir al establecimiento de salud para un tamizaje en prevención del cáncer de cuello uterino, se tuvo retraso en la compra de hisopos por ello que algunos establecimientos no podían realizar la actividad

Mujeres de 40 a 69 años con examen clínico de mama

Este indicador es evaluado con el 20% de mujeres de 40 a 69 años de edad y se observa que se alcanzó un avance de 121.39%, esto debido al compromiso por parte de los trabajadores de salud en prevención de mama, ya que esta enfermedad ocupa el primer lugar de incidencia en nuestro país.

2.1.9 PP CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

Durante el año 2022 se ha logrado, en la AO de tamizaje de la violencia, superar sus metas programáticas, especialmente para el cumplimiento de los convenios realizados con importantes instituciones cooperantes en salud; además de ello, en intervención clínica (atenciones) se ha superado también las metas propuestas. Sin embargo, aún hay una gran brecha en las atenciones al no cumplir con los paquetes integrales de atención, debido al insuficiente equipo interdisciplinario de salud mental en las diferentes microrredes de salud.

Tamizaje en trastornos y problemas de salud mental

El tamizaje durante los meses de enero a mayo estuvo priorizado especialmente en los casos de violencia debido al convenio FED razón por la que aparece con porcentajes de cumplimiento que superan el 200% de las metas establecidas, ello nos permitió cumplir con las metas convenidas además de incentivar la detección oportuna y la atención especializada e integral de este tipo de casos.

El tamizaje de los principales trastornos y problemas de salud mental (depresión, ansiedad, suicidio y alcohol) se ha superado el 50% de lo programado mientras que en los tamizajes recién integrados en el año 2022 las coberturas no han superado la quinta parte de lo considerado, inclusive han sido mínimos debido a que se

comenzaron a realizarse casi en el último trimestre del año hecho que se tendrá que corregir para el 2023.

Tabla N°20: Cobertura de Atenciones en Salud Mental Prov. Cutervo -2022

ACTIVIDAD	META	AVANCE	COBERTURA %
VIF / maltrato > 18 años	286	113	39.5
VIF/MI en menores de 17 años	1104	109	9.9
Abuso sexual a menores de 17 años	25	26	104.0
Violencia o abuso sexual > 18 años	25	24	96.0
Trastorno del espectro autista	25	65	260.0
Trastornos mentales y del comportamiento de 0-17 a	85	162	190.6
Trastorno depresivo	500	363	72.6
Trastorno de ansiedad	618	634	102.6
Conducta suicida	13	11	84.6
Consumo perjudicial de alcohol, tabaco y otras drogas	25	67	268.0
Síndrome y/o trastorno psicótico	84	139	165.5

Fuente: PP Control y prevención en salud mental.

Las mayores coberturas se ubican como ya es tendencia en los trastornos de ansiedad, en este caso hemos alcanzado a cumplir con la meta lo cual es un indicativo que sigue siendo el trastorno con mayor demanda de atención y sugiere la necesidad de aprendizaje por parte de la población de habilidades y destrezas de enfrentamiento a las exigencias diarias de la vida. Los trastornos de depresión se han cumplido de manera adecuada, aunque no óptima; es decir, se esperaba que se acerque al total de la meta, pero no ha sido así y quizás se deba a un tema de registro debido a que la ansiedad y la depresión por lo general van juntas y forman parte de los trastornos adaptativos de las personas que en los últimos años ha demandado una gran exigencia debido a las presiones sociales, pandémicas, etc.

Las metas alcanzadas en atención de los problemas del comportamiento por el consumo de alcohol y otras drogas, han superado el 200% de lo programado, debido a que en el segundo trimestre del año se contó con una Psicóloga adscrita al CS Nuevo Oriente como parte del convenio con DEVIDA para poder atender este tipo de casos que de manera constante han estado en coberturas muy bajas a pesar de nuestra realidad, que sugiere una situación sanitaria grave en este aspecto de la salud mental.

Las otras atenciones, si bien superan las metas consideradas para el 2022, éstas son bajas y con la presencia de mayor número de psicólogos se ha casi triplicado sus atenciones con relación a otros años, por lo que se espera que en el año 2023 se incrementen las metas al respecto.

2.1.10 PP PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Certificación de personas con discapacidad

Las certificaciones alcanzadas durante el año 2022 han superado en un 80% a la meta programada. De hecho, esta última ha resultado muy baja si tenemos en cuenta el real porcentaje de personas con discapacidad que se supone existen en nuestra provincia. Para ello es importante reconocer que el año 2022 es el periodo donde se salió de algún modo de las limitaciones severas para la atención normal de las personas en salud debido a la pandemia del COVID 19, por lo que definitivamente se ha casi duplicado la meta establecida en cuanto a su cobertura.

Atención a personas con discapacidad:

El registro de atenciones en rehabilitación a personas con algún tipo de discapacidad obtenido en el año 2022 no refleja la realidad del acceso a este tipo de atenciones, debido a que el servicio de rehabilitación y fisioterapia del Hospital Santa María no está adecuadamente implementado ni cuenta con médicos especializados. Para el caso, refleja más bien las atenciones ambulatorias a personas en diferentes EESS cuyos diagnósticos se ubican en estos parámetros. Por ello, es importante que se implemente el referido servicio especializado en terapia de rehabilitación tanto física como psicológica y se capacite en el registro adecuado en los sistemas de información. Así mismo, se indica que el centro de salud mental “Plenitud” de la ciudad de Cutervo por su tendencia a convertirse en el centro de alta especialización en salud mental también requiere de la implementación óptima de los servicios de rehabilitación laboral y psicosocial para estas personas.

2.1.11 PP REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS

La situación actual de la oferta de servicios de salud en nuestro país es deficitaria, por lo que en la mayoría de los hospitales públicos se observa sobrecapacidad en los servicios de emergencia, definida como el momento en el cual la necesidad de atención médica excede a los recursos disponibles en los servicios de emergencia, lo cual afecta de forma negativa en la calidad de atención médica ofertada por el servicio de emergencia. Por otro lado, cabe señalar que la atención es intrahospitalaria, es decir, no se da una atención médica oportuna a aquella población que requiere ser atendida en el lugar donde ocurre la emergencia y urgencia médica.

La sobrecapacidad en los servicios de emergencia y urgencia en los hospitales, demás establecimientos de salud y la falta de atención médica en el lugar de emergencia, impide que la población reciba una atención médica oportuna, dado que los pacientes enfrentan tiempos de espera prolongados en los servicios de emergencia para ser admitidos, tratados y hospitalizados; y tiempos prolongados para una atención adecuada en el lugar donde ocurre la emergencia. El retraso de la atención médica impacta desfavorablemente en la salud y vida del paciente (morbilidad y/o mortalidad), lo cual disminuye en la satisfacción de los usuarios e incrementa el costo de atención médica.

Es por ello, que se ve la necesidad de implementar un conjunto de mecanismos y procedimientos articulados de atención de urgencias y emergencias médicas tanto intrahospitalaria como pre hospitalaria.

Atención de urgencias (prioridad III o IV) en módulos de atención ambulatoria

Se tiene como meta anual 60 actividades, las cuales no se ha podido realizar, ya que es una actividad que se brinda a la población cuando participa en un evento masivo, lo cual no se ha venido realizando por la emergencia sanitaria.

Coordinación y seguimiento de la referencia

De las 9336 referencias programadas al año, 6569 referencias se realizaron a través de una coordinación y seguimiento, obteniendo un 70.36 %.

Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados

Se obtuvo un 108.43 % (4684 atenciones) de las 4320 atenciones ambulatorias (prioridad III o IV).

Atención de triaje

Se obtuvo 4474 registros de la UPSS de emergencia, obteniendo 89 % de avance al 1 semestre.

Atención de la emergencia y urgencia básica

En todo el año se obtuvo un 42.05 % de atenciones de emergencia y urgencia básica

Entrenamiento de la población en acciones de primera respuesta frente a las emergencia y urgencias médicas

Durante el año 2022 se logró capacitar 90 Agentes Comunitarios en Salud y/o actores sociales identificados en el Registro de Actores sociales (instituciones educativas, juntas vecinales, líderes de base e instituciones públicas), pertenecientes a la jurisdicción de la dirección sub regional de salud Cutervo, de una programación de 54 ACS, obteniendo un 166.67 %.

Servicio de transporte asistido de la emergencia

Durante todo el año se trasladaron a través del servicio de transporte asistido de la emergencia 1117 pacientes, obteniendo un 88.16 %.

Atención de la emergencia y urgencia especializada

Se obtuvo un 84.42 % de atenciones registradas en IPRESS del segundo nivel de atención durante el año 2022.

Atención de la emergencia quirúrgica

En todo el año 2022 se obtuvo 116.01% de atenciones de la emergencia quirúrgica, haciendo un total 616 intervenciones quirúrgicas de emergencia.

2.1.12 PP 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

La provincia de Cutervo tiene permanentemente peligros generados por fenómenos de origen natural y los peligros inducidos por acción humana, los cuales han generado emergencias y desastres a lo largo de nuestra historia ocasionando daños

a la vida, la salud, la infraestructura productiva, a los servicios y al medio ambiente. Los eventos adversos generan mayores demandas de atención de salud al incrementar el riesgo de aparición y propagación de enfermedades transmitidas de persona a persona, por agua, alimentos y aquellas que son transmitidas por vectores; así mismo se requieren mayores recursos para atender los lesionados por los efectos directos del evento adverso. Ante ello, los establecimientos de salud deben mantener su operatividad y estar preparados para atender las necesidades de salud de la población; los fenómenos presentados son lluvias intensas, vientos fuertes, inundaciones, desborde de río, movimientos en masa, incendios forestales, accidentes de tránsito, conflictos sociales, brotes, bajas temperaturas, granizadas, sequías, entre otros, que han afectado varios segmentos.

Tabla N°21: Cobertura de Actividades Operativas PP068-2022-DISA Cutervo

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	% DE AVANCE
5004279 Monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres	informe técnico	13	13	100%
5004280 Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	informe técnico	5	5	100 %
5005560 Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	reporte	3	3	100%
5005561 Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	brigada	1	1	100 %
5005610 Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres	unidad implementada	2	2	100 %
5005612 Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	reporte	12	12	100 %
5005580 Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	persona	185	185	100 %
5005583 Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres	persona	60	0	0 %
5005585 Seguridad físico funcional de servicios públicos	intervención	5	5	100 %

Fuente: CPCED 2022

Se ha brindado asistencia técnica y acompañamiento en Gestión del Riesgo de Desastres: ante cualquier eventualidad se brinda asistencia vía celular y otros medios disponibles.

Inclusión de cinco indicadores para la supervisión integral. En febrero 2022 se realizó la “III Reunión subregional descentralizada de capacitación en gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático y II Reunión de evaluación de la gestión de la información del CPCED, dirigido a los responsables del área de emergencias y desastres de los establecimientos de salud de la DISA Cutervo-2022.

2.1.13 PROMOCIÓN DE LA SALUD

La Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud – DISA – Cutervo, en sus cuatro escenarios de intervención: Vida Sana, Educación para la Salud, Comunidades Saludables y Municipios Saludables, además de las actividades a realizar según criterio técnico en el marco del Programa de Incentivos Municipales – PIM – 2022, viene realizando actividades de Promoción y Prevención según lineamientos actuales de acuerdo a las medidas de adecuación en medio de la Pandemia.

Las actividades programadas en el Plan Operativo Anual - 2022, se han ejecutado según criterio de adecuación en el escenario de la pandemia; las intervenciones ,

según los reportes HIS, reflejan cierta debilidad en las acciones de acuerdo a los lineamientos de Promoción de la Salud, para los diferentes programas presupuestales; por ello, se ha solicitado en varias oportunidades al nivel regional, para que nos puedan socializar oficialmente las nuevas cartillas con enfoque a la adecuación de la pandemia Covid19, así como el tener acuerdos con los compañeros del equipo técnico de Estadística para que las actividades que se realicen y se digiten puedan ser captados por el aplicativo y no tener incongruencias al momento del consolidado y el análisis.

Las intervenciones realizadas, desde que se inició la pandemia, con respecto a las actividades propias de la contención y no propagación del virus ha sido las más adecuadas según realidad de la zona y de las acciones tomadas en cuenta según acuerdo intersectorial; se ha considerado actualmente de acuerdo al nivel del comportamiento de la pandemia las actividades, como son el fortalecimiento de competencias y accionar de los Comités Comunales Anticovid19, conformadas en las mayorías de las comunidades y sectores de la jurisdicción DISA – Cutervo.

A través de radio Cutervo en horario de 9:00 am – 10:00 am, se tiene en el aire al programa denominado “Promoviendo nuestra Salud”, con un formato informativo de las actividades de Promoción de la Salud, así mismo fomentar la participación más activa a través de la interacción por medio de las llamadas telefónicas que realicen los integrantes de los Comités Comunales Anticovid19.

Municipios saludables:

Por las medidas estrictas de bioseguridad se ha limitado a realizar asistencias técnicas a funcionarios municipales a través del comité multisectorial, para la promoción de las actividades de promoción de la salud de los diversos programas presupuestales con la finalidad de fomentar la generación de prácticas y entornos saludables con los 15 Municipios distritales y funcionarios municipales (78.6% de los 90 programados).

El Programa de Incentivos Municipales 2022 nos permitió trabajar coordinadamente con las municipalidades, algunos equipos de trabajo de salud lo consideran como una estrategia para involucrar a los gobiernos locales, debido a que la ley orgánica de municipalidades así lo contempla (ellos son los encargados, en coordinación con el sector salud de velar por el bienestar de la población, sobre todo en el primer nivel de atención).

Comunidades saludables:

Se gestionó con la municipalidad el desarrollo de una reunión por el día de los ACS, la cual se realizó en la ciudad de Cutervo, contando con una participación 35 ACS, 15 personal de salud, 25 representantes del gobierno local Municipalidad Provincial de Cutervo y 15 trabajadores de DISA Cutervo, con un total de 90 participantes. En dicho evento se realizó una retroalimentación de temas sanitarios priorizados, además de una presentación experiencias sobre la Neumonía un trabajo que realizan los Agentes comunitarios en su comunidad.

- Comités comunitarios de salud anticovid 19: se conformaron 324 de las 537 comunidades programadas, para el desarrollo de temas concernientes a la

pandemia, vacunación y Vigilancia comunitaria contra el Covid 19 dentro de su entorno.

- Actores Sociales capacitados para la promoción Cuidado infantil Lactancia Materna Exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, orientación a familias, gestantes y puérperas en prácticas saludables en Salud Sexual y Reproductiva, vigilancia comunitaria en favor del entorno y practicas saludables y la prevención de la TBC VIH/SIDA, enfermedades no transmisibles, vigilancia ciudadana para la reducción de la contaminación por metales pesados, sustancias químicas e hidrocarburo, a través de sesiones educativas en Vigilancia Comunitaria, Sesiones demostrativas, Reuniones de coordinación con la comunidad, Orientaciones a familias por parte de los ACS.

Instituciones Educativas Saludables:

Luego de dos años de no haberse desarrollado las actividades habituales en la Instituciones Educativas del ámbito provincial de Cutervo, debido a la pandemia COVID 19, en 2022 se retomaron las actividades tendientes a promover entornos y estilos de vida saludable al interior de la comunidad educativa y la sociedad en general. Son 6 Programas presupuestales los que se trabajan en todos los EESS de la DISA Cutervo: PAN, SSR, M-Z, TBC-VIH/SIDA y Cáncer. De ellos, dos son los indicadores trazadores susceptibles a evaluación anual, PAN Y SSR, llegando a ejecutar en promedio el 119.5% de las actividades programadas en IE (PAN con mayor porcentaje de 308% y Enfermedades no transmisibles y metaxénicas con 28 y 26 % respectivamente).

Este año 2022 se ha logrado articular acciones conjuntas entre la DISA, UGEL, Qali Warma y Agencia Agraria. A través del desarrollo, en el distrito de La Capilla, del Plan de Salud Escolar, cuyo objetivo fundamental es contribuir a la mejora de los logros de aprendizaje mediante la promoción de la salud, prevención de riesgos y daños en los estudiantes de educación básica regularen el marco del estado de emergencia sanitaria por el COVID 19 y sus variantes, en la provincia de Cutervo.

Familias Saludables:

En 2022 se mejoró el trabajo en las acciones de Promoción de la Salud, pese al momento de la pandemia que nos generó muchas dificultades como la ejecución de visitas domiciliarias, por la priorización de actividades relacionadas al control de la pandemia. En el mes de marzo hubo cambios en el sistema de información HIS, dificultando los registros y reportes de la información; también se presentaron algunas dificultades con definiciones operacionales que en varios productos y subproductos no está establecido de manera específica tanto los criterios de programación como la codificación de las actividades.

- Familias con niño(as) < de 36 meses y gestantes reciben sesiones demostrativas en preparación de alimentos:

Se realiza esta actividad con el apoyo de las madres de familia, gestantes con productos propios de la zona en los EE.SS. También se ha tenido un recorte presupuestal en comparación de años anteriores del 50% para este subproducto,

hecho que dificulta aún más el cumplimiento de este indicador. Obteniendo el 27% anual, muy por debajo del porcentaje esperado.

- Familias de la gestante y puérpera que reciben consejería en el hogar a través de la visita domiciliaria para promover prácticas saludables en salud sexual y reproductiva:

Se tienen problemas de resultado del registro de información, según lo manifestado por algunos coordinadores de Microredes ya que los datos ingresados no coinciden con el resultado que arroja el Reporte HIS. Hubo cambio de código de registro en el mes de abril de 2022, por lo que la información de meses pasados no es la más acertada y hasta que se actualice con los nuevos códigos por parte del personal de salud hay errores en el registro, también se registró información con los nuevos códigos 99402.03 y C011, para el caso de gestantes y 99401.08 y C011 para el caso de puérperas pero el reporte HIS no aceptaba estos códigos en la mayoría de los meses del año 2022 a pesar de eso se ha logrado una cobertura del 18.0% que no es un resultado esperado.

- Familias con niños menores de 24 meses reciben consejería a través de visita domiciliaria:

Los resultados sobrepasan la meta programada según reporte HIS general, lo que no pasa así cuando se requiere información con parámetros específicos como: visitas oportunas con un intervalo de 30 días y las visitas en familias con niños menores de un año. También debemos aclarar que el Reporte HIS, suma resultados de las visitas a familias con niños menores de un año (visita a RN, 4 y 5 meses también de 6 a 11 meses) del código 99499.08 que corresponde a tele orientación síncrona (llamada telefónica).

2.1.14 COMUNICACIONES

Gran parte de la tarea de llevar adelante una institución, recae sobre una de las habilidades más importantes requeridas por la Población: la capacidad de comunicarse efectivamente.

En tal sentido podemos decir que, para mantener buenas relaciones entre la población y la institución, se requiere de un alto nivel de comunicación (en calidad y cantidad) tanto para dar a conocer los temas centrales de toda gestión (estrategias, creatividad, comprensión de necesidades de la población) como para los aspectos rutinarios.

Es importante precisar, que la comunicación es indispensable, para la buena marcha de una institución, ya que depende de ella para que la organización se enaltezca o decaiga considerablemente.

En el marco de la pandemia por Covid-19, y la vacunación anticovid, la Oficina de Comunicaciones ha actuado en base a sus competencias para poder contrarrestar esta enfermedad, mostrando capacidad para la ejecución de planes estratégicos preventivos que están enmarcados en el trabajo social y comunicativo en conjunto con las diferentes áreas de nuestra institución, por lo cual en el presente año se busca continuar con las actividades programadas por DIRESA Y MINSA establecidas dentro

del marco de la emergencia sanitaria, a fin de poder continuar con las diferentes jornadas de trabajo.

En el mes de Junio, en el marco de la festividad en honor al patrón San Juan de Cutervo, se organizó una campaña de vacunación y comunicacional para la vacunación anticovid en todo el ámbito provincial, logrando un importante avance con vacunación y concientización de la misma, estas actividades se desarrollaron del 20 al 30 de junio teniendo una gran aceptación, así mismo se contó con el apoyo y participación de PRISMA ONG, DIRESA CAJAMARCA, GERENCIA SUB REGIONAL CUTERVO, MPC, UGEL CUTERVO, ENTRE OTROS.

Dentro de las metas que corresponde a la Oficina de Comunicaciones y RR.PP, comprende los productos de: población informada en salud sexual y reproductiva, población informada en prevención y control de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas, intervenciones de comunicación para el cuidado infantil y prevención de anemia y desnutrición crónica infantil, población informada en prevención y control de las enfermedades no transmisibles, población informada sobre uso correcto de condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, con una ejecución del 100 % de las actividades programadas.

Debido al constante trabajo comunicacional en el tema de inmunización contra la COVID-19, desde inicios de año venimos trabajando en la concientización de la necesidad de vacunarse oportunamente.

2.1.15 CALIDAD

El sistema de gestión de la calidad en salud está estructurado en 4 componentes: planificación, organización, garantía y mejora de la calidad e información para la calidad; los cuales permiten conducir y regular los procesos hacia una cultura de calidad en las instituciones y la mejora permanente que surge como respuestas a las necesidades y expectativas de sus usuarios.

- **Plan de Gestión de la Calidad en Salud aprobado en forma anual por el RED (IPRESS con categoría I-3 al II-2).**

Dirección Sub Regional de Salud Cutervo cuenta con 21 IPRESS de nivel I-3; 1 IPRESS de nivel II-1 haciendo un total de 22 de las cuales el 100% (22), elaboró el plan anual de GCS para el presente año, aprobados con R.D. N° 0255-2022-GR-CAJ/DRSC/DSRSC/DG, que aprueba el Plan de GCS del Hospital Santa María y con Resolución Directoral N° 0262-2022-GR-CAJ/DRSC/DSRSC/DG, que aprueba los Planes de GCS de los EE.SS de categoría I-3, con una ejecución del 89.7%.

- **Implementación de la lista de verificación de cirugía segura (LVSC) (IPRESS que realicen intervenciones quirúrgicas)**

La lista de verificación de cirugía segura tiene como objetivo el control de las condiciones que debe tener un paciente quirúrgico, con la finalidad de prevenir el daño derivado de la anestesia y evitar el dolor, identificar los riesgos relacionados con la vía aérea y pérdida significativa de sangre, evitar reacciones alérgicas y adversas a medicamentos, minimizar el riesgo de infección quirúrgica, prevenir la retención inadvertida de gasas o instrumental, comunicar e

intercambiar de manera efectiva la información del paciente y establecer sistemas de vigilancia y monitorización de la actividad quirúrgica.

Hasta el mes de noviembre, se observa un total de 1072 cirugías realizadas, de los cuales la aplicación de la LVSC corresponde sólo al 85.4 % (916), esto es debido a que a 72 pacientes se le realizaron dos procedimientos en el mismo acto quirúrgico, en quienes se aplica una sola vez la LVSC. Además, se realizaron 84 cirugías menores, en quienes no se aplica la LVSC, siendo estos el 14.5 % restante.

Implementación del registro, notificación y análisis de la ocurrencia de incidentes/eventos adversos en salud ocurridos en las IPRESS (IPRESS de categoría I-1, I-2, I-3, I-4, II-1, II-2 y II-E)

La seguridad del paciente es un componente esencial de la calidad de la atención. Efectuar la medición del riesgo que conllevan los cuidados en los servicios de salud es de suma importancia para el sistema de salud por el impacto que esto representa en diversas esferas de la vida, no solo desde el punto de vista sanitario sino también económico, jurídico, ético y social.

Del total de IPRESS 185 que cuenta la DISA Cutervo, en el presente año 2022, se ha logrado que el 5% (10) de las IPRESS realicen el reporte de incidentes y eventos adversos.

Información de Auditorías de la Calidad de atención en Salud realizadas en IPRESS de salud (IPRESS de categoría I-1, I-2, I-3, I-4, II-1, II-2 y II-E)

De acuerdo al análisis del plan de auditoría se identifica el cumplimiento del 90%, en las auditorías de la calidad del registro ejecutadas en todas las IPRESS de categoría I-3, de la DISA Cutervo y 02 auditorías de caso; quedando 01 en espera ya que desde el mes de noviembre no contamos con comité de auditoría médica. Se han realizado 125 auditorías de registro en las IPRES.

Implementación del proceso de higiene de manos en los IPRESS de salud (IPRESS de categoría I-3, I-4, II-1, II-2 y II-E)

Con el fin de fortalecer la implementación del proceso de higiene de manos, se ha establecido el uso de la ficha de observación de adherencia a la higiene de manos de RM N°255 -2016, así como la aplicación de la encuesta de implementación establecida por La Organización Mundial de la Salud, que evalúa los 5 componentes: Cambio del sistema, Formación y aprendizaje, Evaluación y retroalimentación, Recordatorios en el lugar de trabajo y Clima institucional de seguridad., obteniendo el 72.3% de adherencia en 21 IPRESS I-3, y el 42.0% de adherencia en personal del Hospital Santa María de Cutervo.

Implementación de rondas de seguridad del paciente en las IPRESS (IPRESS de categoría I-4, II-1, II-2 y II-E)

La realización de rondas de seguridad del paciente, tiene como objetivo fortalecer la cultura de seguridad del paciente, mediante la identificación de

prácticas inseguras en los servicios asistenciales para proponer acciones correctivas que favorezcan las buenas prácticas de atención en salud y seguridad.

Durante el año 2022 hasta el mes de noviembre se han realizado 09 rondas de seguridad, lo cual representa un 75 % del total de rondas de seguridad programadas al año (12), así mismo el porcentaje de cumplimiento de las buenas prácticas hasta el mismo período es de 53.1% y el porcentaje de acciones de mejora implementadas es del 55.0%.

En cuanto a la realización de las rondas de seguridad se encontraron los siguientes problemas, que el personal de salud considera que esta actividad es de tipo punitiva, por lo que en muchas ocasiones se muestran reacios a las visitas de ronda de seguridad, frente a ello es necesario informar y difundir información sobre la importancia de las rondas de seguridad para mejorar las buenas prácticas al momento de atender a los usuarios.

Se han realizado 09 rondas de seguridad del paciente, en las que se ha evaluado el cumplimiento de las buenas prácticas en la IPRESS, teniendo los siguientes resultados:

Tabla N°22: **Porcentaje cumplimiento rondas de seguridad HSMC**

RED/Hospital	Buenas prácticas evaluadas por UPSS	% de cumplimiento
Hospital Santa María de Cutervo	Registro de Historia clínica	62.6 %
	Seguridad del paciente	49.8 %
	Identificación correcta	46.1 %
	Prevención de fuga	33.3 %
	Seguridad en la medicación	62.9 %
	Prevención de caídas y contención mecánica	49.4 %
	Seguridad sexual	45.9 %
	Prevención y reducción del riesgo de las UPP	34.1 %
	Prevención del suicidio y lesiones	50.1%
	Comunicación efectiva	76.8 %
	Higiene de manos	66.8 %
	Bioseguridad	59.6 %
	Funcionamiento y manejo de equipos	53.3 %

Fuente: Aplicativo de rondas de seguridad del paciente -2022

En los resultados de las rondas de seguridad realizadas hasta el mes de noviembre se observa que las buenas prácticas que obtienen mayor porcentaje de calificación son la comunicación efectiva (76.8%) seguido de higiene de manos (66.8%), seguridad en la medicación (62.9%), mientras que las que muestran menores porcentajes son prevención de fuga (33.3%) y prevención y reducción del riesgo de las UPP (34.1%).

Implementación de la Autoevaluación de los IPRESS de salud

El proceso de autoevaluación se ha llevado a cabo en todas las IPRESS presentando en la mayoría inconvenientes, como desconocimiento de los estándares los mismos que no se adecuan a la realidad de las IPRESS.

Se ha realizado las capacitaciones de manera virtual la misma que dificulta el aprovechamiento de la información por los participantes debido a que se encuentran brindando atención de acuerdo a sus funciones.

Información anual de medición de la satisfacción de los usuarios externos

La DISA Cutervo en coordinación con la DIRESA Cajamarca, realizó la convocatoria del programa voluntariado juvenil; en la cual obtuvimos participantes inscritos para 06 IPRES, como son: Hospital Santa María, C.S Nuevo Oriente, C.S.M.C. Plenitud, C.S San Luis de Lucma, C.S Salomón Vélchez Murga, C.S Callayuc; en los que se ha realizado la medición de satisfacción del usuario externo, de acuerdo a la Guía Técnica Para la Evaluación de la Satisfacción del Usuario Externo en los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, utilizando la metodología SERVQUAL. El área de calidad concientizó al personal sobre derechos y deberes de usuario externo, a brindar una orientación oportuna y mantener a su alcance el libro de reclamaciones y buzón de sugerencias; así mismo explicó la importancia de su uso.

Las Jefaturas de Recursos Humanos; recomendaron al personal a brindar orientación en forma clara y precisa de los procesos y/o trámites que necesita conocer cada paciente y/o familiar para su atención en los diferentes servicios de Consulta Externa.

Mecanismos de atención al usuario - Gestión de reclamos

De acuerdo a los resultados obtenidos de los reclamos de las IPRESS de la DISA Cutervo, en el año 2022, se han informado a solicitud de la Dirección de Gestión de la Calidad, ya que se realizó visitas inopinadas y se evidencio en el libro reclamos que no han sido atendidos, para la cual se les volvió a brindar la asistencia técnica del D.S Nº 002.2019.Saque aprueba el Reglamento para la Gestión de Reclamos y Denuncias de los Usuarios de las Instituciones públicas y privadas.

2.1.16 SALUD AMBIENTAL

Comunidad que accede a agua para consumo humano: Vigilancia y Desinfección del agua para consumo humano

La finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población y lograr la disminución de la desnutrición crónica infantil, parasitosis, enfermedades diarreicas, otros. Se tiene dos indicadores trazadores:

- **INSPECCION SANITARIA EN SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.**

Actividad realizada por los responsables de los EE.SS. del PVICAS, con el fin de identificar riesgos sanitarios, tanto en la infraestructura como en el servicio, podemos concluir que de los 408 CC.PP. programados para el año 2022, se ha logrado realizar 407 inspecciones que representa un 99.75 % de cobertura.

Monitoreo de parámetros de campo en zona urbana: de 15 CC.PP. programados mensualmente se ha llegado a cumplir con los 15 monitoreos con un avance del 100 %.

Monitoreo de parámetros de campo zona rural: en esta actividad se programó el monitoreo a 393 centros poblados mensualmente con SAP existentes, de los cuales se ha intervenido a en un promedio de 240 centros poblados que representa un 61% de lo programado, cabe mencionar que en esta actividad se realiza las mediciones de campo obligatorios turbiedad, conductividad, PH, temperatura y cloro residual.

- *PRÁCTICAS EN TÉCNICAS SEGURAS DE TRATAMIENTO DEL AGUA EN CENTROS POBLADOS SIN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.*

En esta actividad podemos decir que de los 270 CC.PP. programados que no cuentan con SAP para el año 2022, se ha llegado a cumplir con el 100 % de la meta para el 2022.

Vigilancia y control Vectorial de las Viviendas Protegidas de las Principales Condicionantes de Riesgo de las Áreas de Alto y muy Alto Riesgo de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis:

De las 11,955 viviendas programadas en las diferentes metas físicas se intervinieron 11,006 viviendas logrando un resultado de Ejecución del 92% en el año 2022, debido a que se realizaron las actividades en la mayoría de localidades endémicas programadas, por la presentación de 6 brotes de Dengue, 5 localidades infectadas de Peste al confirmarse 10 canes centinela positivo a Yersinia pestis en 2 distritos de la Provincia de Cutervo, localidades con antecedentes de Chagas y presencia de Triatominos, localidades con presencia de un Índice Alto del vector Lutzomyia y casos confirmados de Leishmaniosis , lo que incrementó la vigilancia y control de vectores en el año 2022.

En la AO de viviendas protegidas de los principales condicionantes de riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades Metaxénicas cumplió la meta programada alcanzando un 92% en el año 2022.

Debido a que a que se están realizando las actividades en la mayoría de localidades Endémicas programadas, por la presentación de 6 brotes de Dengue, 5 Localidad Infectada de Peste al confirmarse 10 canes centinela positivo a Yersinia pestis, localidades con Antecedentes de Chagas y presencia de Triatominos, localidades con presencia de un índice alto del vector Lutzomyia y casos confirmados de Leishmaniosis, lo que incrementó la vigilancia y control de vectores en el año 2022.

En el mes de febrero, junio y julio en las localidades del Centro de Salud Chiple, Casa blanca, Matara, Molino y Choros hubo incremento de larvas de Aedes aegypti con casos confirmados y sospechosos de Dengue Por lo cual se tuvo que realizar control físico y químico para eliminar larvas cada 15 días del vector Aedes aegypti.

En el mes de abril, julio, Setiembre y octubre se realizó la intervención de control químico de peste en las comunidades de Valle Callacate, Las Delicias, Santos, Alisos y El Corral por presentar canes centinelas positivos a Yersinia pestis. se realizó la intervención con control Químico Residual en las Áreas de transmisión de Bartonella y Leishmaniasis debido a la presencia del vector Lutzomyias con u Índice alto y hubo casos confirmados de Leishmaniosis.

En las actividades de vigilancia del vector *Aedes aegypti* se logró identificar dicha larva en las localidades de: Cuycachoros, Cuyca Pimpingos, Cavico, Recodo, Chiple, Buenos Aires, Cabramayo, Casa Blanca, La Esperanza, Guayaquil, El Molino, Callayuc, Coro Bajo de Sillangate y Las Delicias de Querocotillo

Durante las actividades de vigilancia del vector de La Enfermedad de Carrión y Leishmaniosis se encontró adultos de *Lutzomyias maranonensis* en las localidades de: Chilac, Lucma, Progreso, Casián Calabozo del distrito de San Luis de la Lucma, Coro Alto de Sillangate y Gloriabamba de Querocotillo, así como en Musungate.

Los vectores fueron identificados por el área de Entomología médica del Laboratorio Referencial de Cajamarca, debido a la gran cantidad de vectores colectados en La Vigilancia Entomológica, los cuales fueron remitidos mensualmente a Cajamarca.

Se cuenta con abastecimiento de Insecticida para Intervención de Viviendas en control Químico de Dengue, Peste, Bartonella y Leishmaniasis.

Ecología y protección del medio ambiente

Se realizó capacitación y asistencia técnica a establecimientos de salud en gestión y manejo de RRSS, cementerios, expendio de juguetes y útiles de escritorio y calidad del aire, según la normatividad vigente.

Se programó realizar 6 supervisión al Hospital Santa María de Cutervo, C.S. Nuevo Oriente, C.S Salomón Vilchez Murga, y tres clínicas particulares habiendo logrado un 83% de cumplimiento de lo programado, encontrando deficiencias en la aplicación de la normatividad por desconocimiento y falta de coordinaciones con la autoridad sanitaria provincial.

Salud ocupacional

Durante el año 2022, se programó 8 supervisiones en cumplimiento de la **D.A N° 321-2021-MINSA, APROBADA POR R.M N° 1275-2021-MINSA**. De las cuales se realizó 3, a la MUNICIPALIDAD DE CUTERVO, COMISARIA DE CUTERVO y UGEL CUTERVO, realizando un alcance de la meta trazada de un 38 %. Se evidenció que, pese al contexto de la pandemia, no se cumple con las medidas de protección y bioseguridad a los trabajadores de las entidades supervisadas.

Higiene alimentaria y Zoonosis

Se programó 252 Establecimientos (servicios de alimentación en establecimientos de salud públicos y privados, restaurantes y servicios afines, empresas de diversos alimentos envasados, productos lácteos, panaderías, almacenes de alimentos de Qali Warma, programa de vaso de leche, comedores populares, etc.) Realizando 223 establecimientos de los cuales 72.19% de establecimientos aceptables, 27.35 % establecimientos en proceso y 0.45 % no aceptables.

VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS: La Campaña de Vacunación Antirrábica Canina se cumplió en un 97.83%: 18,588 de los 19000 canes programados.

2.2. Análisis de las Modificaciones al POI

Tabla N°23: **POI Modificado 2022 por centros de costo (Aplicativo CEPLAN)**

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos			
CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamien
04.01	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	6	700,855
04.02	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	1	912,098
04.03	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	3	8,500
05.01	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	5	7,532,937
05.02	OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	15	12,475,159
05.03	OFICINA DE INFORMÁTICA, TELECOMUNICACIONES Y ESTADÍSTICA	4	0
05.04	CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	22	1,711,951
05.05	OFICINA DE COMUNICACIONES	14	16,871
06.01.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	35	3,818,707
06.02.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS	359	40,750,175
06.02.01	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CALIDAD EN SALUD	5	0
06.02.02	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	5	13,693
06.03	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS	5	17,648
06.04.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL	25	146,872
06.04.02	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL	3	0
06.06	UNIDAD DE SEGUROS	5	5,855,938
07.02	HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO	2	181,951
	TOTAL	514	74,143,355

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.
 1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Las modificaciones realizadas al POI 2022, se realizaron por motivo de ajuste de metas físicas, de acuerdo a la actualización de población, dispuesta por la DIRESA Cajamarca, así como cambios en las actividades y subproductos de los programas presupuestales, de las incorporaciones y modificaciones presupuestales incluyendo 48 Actividades Operativas de acuerdo a la cadena programática funcional.

Al 31 de diciembre, producto de modificaciones presupuestales N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 10, 11, 44 y 45 se incorporaron los Saldo de Balance 2021 en las diferentes fuentes de financiamientos por un monto total de S/.735,416.00 Soles las cuales se detallan a continuación:

Tabla N°24: Incorporación de saldos de balance 2021.

NOTA	FECHA	FTE. FTO.	DESCRIPCION	MONTO
01	20/01/2022	09	SALDO DE BALANCE 2021 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	170,000.00
02	20/01/2022	18	SALDO DE BALANCE FUENTE DE FINANCIAMIENTO CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,883.00
03	20/01/2022	13	SALDO DE BALANCE SIS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (TRANSFERENCIA 699)	53,325.00
04	20/01/2022	13	SALDO DE BALANCE SIS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (TRANSFERENCIA 1202)	33,890.00
05	20/01/2022	13	SALDO DE BALANCE SIS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (TRANSFERENCIA 1448)	39,675.00
06	20/01/2022	13	SALDO DE BALANCE SIS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (TRANSFERENCIA 1525)	125,696.00
07	20/01/2022	13	SALDO DE BALANCE SIS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (TRANSFERENCIA 1604)	27,332.00
09	20/01/2022	13	SALDO DE BALANCE SIS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (TRANSFERENCIA 1752)	137,503.00
10	20/01/2022	13	SALDO DE BALANCE SIS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (TRANSFERENCIA 2208)	5,315.00
11	20/01/2022	13	SALDO DE BALANCE SIS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (TRANSFERENCIA 879)	116,449.00
44	31/03/2022	13	INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE SIS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	22,569.00
45	31/03/2022	18	INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE FUENTE DE FINANCIAMIENTO CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	779.00
TOTAL				735,416.00

Producto de la promulgación de diversos dispositivos legales, la DISA Cutervo ha recibido la transferencia de partidas según los D.S. N° 014-2022-EF - ART. 2, D.U. N° 002-2022 - ART. 2.8, D.S. N° 035-2022-EF, D.S. N° 040-2022-EF, D.S. N° 049-2022-EF ART.1.1, D.S. N° 049-2022-EF ART.2.1, D.S. N° 066-2022-EF, D.U. N° 009-2022 - ART. 3.6, D.S. N° 095-2022-EF, D.S. N° 105-2022-EF, D.S. N° 126-2022-EF ART. 1.1, D.S. N° 126-2022-EF ART. 1.3, D.S. N° 128-2022-EF ART. 1.1, D.U. N° 018-2022 - ART. 3.5, D.S. N° 155-2022-EF, LEY N° 31538 - ART. 26.4, LEY N° 31538 - ART. 27.1, LEY N° 31538 - ART. 3.2, LEY N° 31538 - ART. 3.2, LEY N° 31538 - ART. 3.2, LEY N° 31538 - ART. 3.2, D.S. N° 245-2022-EF - ART.2.1, D.S. N° 253-2022-EF, D.S. N° 252-2022-EF, D.S. N° 260-2022-EF, D.S. N° 307-2022-EF, D.U. N° 026-2022 Y LEY N° 31656 haciendo un total de S/ 18,752,177.00 con diversas finalidades las cuales se detallan a continuación:

Tabla N°25: Transferencias de partidas presupuestales 2022

NOTA	FECHA	FTE. FTO	DESCRIPCION	MONTO
28	08/02/2022	00	D.S. N 014-2022-EF ART. 2 PARA FINANCIAR LOS GASTOS DEL REAJUSTE DE LAS PENSIONES PERCIBIDAS POR LOS BENEFICIARIOS DEL DECRETO LEY N° 20530	1,320.00
38	03/03/2022	00	D.U. N° 002-2022 - ART. 2.8 PARA FINANCIAR LA CONTINUIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL RÉGIMEN ESPECIAL CAS	2,702,862.00
50	16/03/2022	00	D.S. N° 035-2022-EF FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL PARA EL PAGO DE LA VALORIZACIÓN PRINCIPAL, A QUE SE REFIERE EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153	2,181,268.00
57	23/03/2022	19	D.S. N° 040-2022-EF PARA FINANCIAR LA ENTREGA ECONÓMICA POR PRESTACIONES ADICIONALES PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19	808,410.00
69	29/03/2022	00	D.S. N° 049-2022-EF ART. 1.1 PARA FINANCIAR LOS PRODUCTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	69,087.00
70	29/03/2022	00	D.S. N° 049-2022-EF ART. 2.1 TRATAMIENTO DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y/O BIENESTAR EMOCIONAL DESTINADOS PREFERENTEMENTE A PERSONAS AFECTADAS COVID	82,688.00
71	06/04/2022	00	D.S. N° 066-2022-EF PARA FINANCIAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y DE LOS TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE LA SALUD	128,740.00
87	11/05/2022	00	D.U. N° 009-2022 ART. 3.6 CONTINUIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DL N° 1057 QUE CUENTE CON REGISTRO AIRHSP HASTA JUNIO	1,290,276.00
99	18/05/2022	00	D.S. N° 095-2022-EF ART.1.1 PARA FINANCIAR EL PROCESO DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA DEL PERSONAL DE LA SALUD	366,486.00
109	24/05/2022	00	D.S. N° 105-2022-EF FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL DE LA NUEVA ESCALA BASE DEL INCENTIVO ÚNICO (CAFAE)	134,400.00
128	20/06/2022	00	D.S. N° 126-2022- EF ART. 1.1 FINANCIAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y DE LOS TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE LA SALUD	140,606.00
129	20/06/2022	00	D.S. N° 126-2022-EF ART 1.2 NOMBRAMIENTO DEL (20%) DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y DE LOS TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE LA SALUD AÑO 2022	110,586.00
130	20/06/2022	00	D.S. N° 128-2022-EF ART. 1.1 PARA FINANCIAR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y EN EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	197,714.00
134	05/07/2022	00	D.U. N 018-2022 - ART. 3.5 PARA FINANCIAR HASTA EL MES DE JULIO DE 2022, LA PRÓRROGA DE LOS CAS COVID BAJO LA MODALIDAD DEL RÉGIMEN ESPECIAL 1057	1,239,377.00
146	13/07/2022	18	D.S. N 155-2022 - ART. 1.1 POR CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA VERIFICACIÓN DEL PERIODO AGOSTO 2021 A ENERO 2022	92,600.00
180	04/08/2022	00	LEY N° 31538 - ART. 26.4 PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL CAS EN LOS MESES DE AGOSTO Y SETIEMBRE 2022	2,142,480.00
181	04/08/2022	00	LEY N° 31538 - ART. 27.1 PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL CAS PARA LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2022	3,333,720.00
187	04/08/2022	19	LEY N° 31538 - ART. 3.2 PARA FINANCIAR ENTREGAS ECONÓMICAS POR PRESTACIONES ADICIONALES EN SALUD PRIMER NIVEL DE ATENCION	36,652.00
188	04/08/2022	19	LEY N° 31538 - ART. 3.2 PARA FINANCIAR ENTREGAS ECONÓMICAS POR PRESTACIONES ADICIONALES EN SALUD SEGUNDO NIVEL DE ATENCION	336.00
189	04/08/2022	19	LEY N° 31538 - ART. 3.2 PARA FINANCIAR ENTREGAS ECONÓMICAS POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCION	52,350.00
190	04/08/2022	19	LEY N° 31538 - ART. 3.2 PARA FINANCIAR ENTREGAS ECONÓMICAS POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD PARA EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION	63,600.00
237	04/11/2022	00	D.S. N° 245-2022-EF - ART. 2.1 PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL PARA EL PAGO DE LA VALORIZACIÓN PRINCIPAL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153	441,504.00
244	08/11/2022	00	D.S. N° 253-2022-EF ART. 1.1 PAGO DE LAS ENTREGAS ECONÓMICAS AL PERSONAL DE LA SALUD POR EL CUMPLIMIENTO DE 25 Y 30 AÑOS DE SERVICIOS, SEPELIO Y LUTO	69,000.00
245	10/11/2022	00	D.S. N° 252-2022- EF ART. 1.1 PARA FINANCIAR EL PAGO DE LA ASIGNACIÓN POR CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES, INDICADORES DE DESEMPEÑO	547,572.00
257	18/11/2022	18	D.S. N° 260-2022-EF ART 1.1 POR CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DEL PERIODO ENERO A JULIO 2022	260,892.00
301	28/12/2022	00	D.S. N° 307-2022-EF ART. 1.1 PARA FINANCIAR EL COSTO DEL OTORGAMIENTO DEL BONO EXCEPCIONAL	320,650.00
306	27/12/2022	00	D.U. N° 026-2022 FINANCIAMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE UN BONO EXTRAORDINARIO A FAVOR DE LOS SERVIDORES Y PENSIONISTAS DEL SECTOR PÚBLICO	307,000.00
329	30/12/2022	00	LEY N° 31656 -SEGUNDA DCF PARA FINANCIAR LAS ENTREGAS ECONÓMICAS POR PRESTACIONES ADICIONALES PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19	315,161.00
TOTAL GENERAL				17,437,337.00

De Resoluciones Jefaturales, se autorizan transferencias financieras a la UE 787 Salud Cutervo provenientes del Seguro Integral de Salud según detalle:

Tabla N°26: Transferencias financieras SIS - 2022

NOTA	FECHA	FTE. FTO	DESCRIPCION	MONTO
0000000037	03/03/2022	13	RESOLUCION JEFATURAL N° 029-2022/SIS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD Y ADMINISTRATIVAS BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS	3,488,555.00
0000000123	31/05/2022	13	RESOLUCION JEFATURAL N° 111-2022/SIS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS	467,304.00
0000000192	19/08/2022	13	RESOLUCION JEFATURAL N° 150-2022-SIS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS	233,652.00
0000000193	26/08/2022	13	RESOLUCION JEFATURAL N° 156-2022-SIS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS	154,642.00
0000000199	31/08/2022	13	RESOLUCION JEFATURAL N° 158-2022-SIS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS	246,388.00
0000000200	31/08/2022	13	RESOLUCION JEFATURAL N° 160-2022-SIS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS	6,012.00
0000000201	31/08/2022	13	RESOLUCION JEFATURAL N° 162-2022-SIS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS	228,979.00
0000000255	16/11/2022	13	INCORPORACION PRESUPUESTAL DE LA R.J. N°210-2022/SIS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS	200,421.00
0000000267	29/11/2022	13	RESOLUCION JEFATURAL N° 217-2022-SIS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS	66,274.00
0000000268	29/11/2022	13	RESOLUCION JEFATURAL N° 220-2022-SIS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS	394,178.00
0000000304	28/12/2022	13	RESOLUCION JEFATURAL N° 236-2022-SIS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS DE SEPELIO COVID-19.	124,402.00
0000000305	28/12/2022	13	RESOLUCION JEFATURAL N° 238-2022-SIS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS.	32,812.00
Total general				5,643,619.00

Producto de habilitaciones y anulaciones entre unidades ejecutoras del pliego con diversas finalidades por un total S/. 941,418.00 Soles que se detallan a continuación:

Tabla N°27: Habilitaciones y anulaciones presupuestales entre U.E. - 2022

NOTA	FECHA	FTE. FTO	DESCRIPCION	MONTO
000000016	28/01/2022	00	MODIFICACION PRESUPUESTAL GENERICA DE GASTO 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	250,000.00
0000000125	28/06/2022	00	TRANSFERENCIA ENTRE UNIDADES EJECUTORAS PARA CUBRIR NECESIDADES DE GASTOS	-21,120.00
0000000126	28/06/2022	00	TRANSFERENCIA ENTRE UNIDADES EJECUTORAS PARA CUBRIR NECESIDADES DE GASTOS	21,120.00
0000000127	17/06/2022	18	TRANSFERENCIA PARA EL MANTENIMIENTO DE EE.SS	55,000.00
0000000131	20/06/2022	00	HABILITACIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	224,322.00
0000000132	28/06/2022	09	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN LA FUENTE DE FINACIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	40,000.00
0000000143	27/07/2022	00	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	25,719.00
0000000155	14/07/2022	00	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	-25,719.00
0000000165	19/07/2022	09	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	-25,719.00
0000000166	19/07/2022	09	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	25,719.00
0000000175	27/07/2022	00	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	-125,000.00
0000000186	10/08/2022	09	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN LA FUENTE DE FINACIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	70,000.00
0000000191	12/08/2022	18	ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES MOVILES.	100,000.00
0000000215	29/09/2022	09	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN LA FUENTE DE FINACIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	100,000.00
0000000216	29/09/2022	00	HABILITACIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS SOLICITADA CON OFICIO N 527-2022-GR.CAJ/UESH-BCA-DIR	-5,400.00
0000000217	19/09/2022	00	TRANSFERENCIA ENTRE UNIDADES EJECUTORAS PARA CUBRIR NECESIDADES DE GASTOS	-2,639.00
0000000218	19/09/2022	00	TRANSFERENCIA ENTRE UNIDADES EJECUTORAS PARA CUBRIR NECESIDADES DE GASTOS	2,639.00
0000000226	29/09/2022	00	ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 31538 CUARTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL	52,252.00
0000000238	29/11/2022	09	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN LA FUENTE DE FINACIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	60,000.00
0000000260	29/11/2022	00	TRANSFERENCIA ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	-32,920.00
0000000261	29/11/2022	00	TRANSFERENCIA ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	32,920.00
0000000266	29/11/2022	00	TRANSFERENCIA ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	-25,405.00
0000000279	16/12/2022	09	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN LA FUENTE DE FINACIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	40,000.00
0000000280	16/12/2022	00	TRANSFERENCIA ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	62,480.00
0000000283	16/12/2022	18	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	2,000.00
0000000293	30/12/2022	09	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN LA FUENTE DE FINACIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	25,000.00
0000000296	30/12/2022	09	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN LA FUENTE DE FINACIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	19,500.00
0000000297	30/12/2022	00	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN LA FUENTE DE FINACIAMIENTO RECURSOS ORDINARIOS	10,000.00
0000000300	30/12/2022	00	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN LA FUENTE DE FINACIAMIENTO RECURSOS ORDINARIOS	50,000.00
0000000307	30/12/2022	00	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	35,000.00
0000000308	30/12/2022	00	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	-50,000.00
0000000310	30/12/2022	00	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN LA FUENTE DE FINACIAMIENTO RECURSOS ORDINARIOS	20,000.00
0000000313	30/12/2022	00	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	-14,851.00
0000000315	30/12/2022	00	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	-138,000.00
0000000316	30/12/2022	00	HABILITACIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	20,000.00
0000000317	30/12/2022	00	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	47,000.00
0000000324	30/12/2022	00	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	-
0000000325	30/12/2022	00	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	1,250,000.00
0000000326	30/12/2022	00	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	1,017,520.00
0000000326	30/12/2022	00	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	100,000.00
0000000327	30/12/2022	00	REDISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS	150,000.00
Total general				941,418.00

2.3. Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo

Tabla N°28: Avance de ejecución física del POI Modificado por CC (Aplicativo CEPLAN)

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos						
Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero Anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
04.01	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	6	667,218	100 %	100 %	100 %
04.02	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	1	911,437	100 %	100 %	100 %
04.03	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	3	8,138	100 %	100 %	100 %
05.01	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	5	7,322,079	100 %	100 %	100 %
05.02	OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	15	12,449,262	80 %	73 %	79 %
05.03	OFICINA DE INFORMÁTICA, TELECOMUNICACIONES Y ESTADÍSTICA	4	0	100 %	100 %	100 %
05.04	CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	22	1,667,488	69 %	75 %	84 %
05.05	OFICINA DE COMUNICACIONES	14	16,859	96 %	100 %	100 %
06.01.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	35	3,817,825	53 %	59 %	61 %
06.02.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS	359	40,096,425	52 %	55 %	56 %
06.02.01	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CALIDAD EN SALUD	5	0	62 %	90 %	82 %
06.02.02	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	5	13,591	50 %	100 %	90 %
06.03	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS	5	35,929	100 %	100 %	100 %
06.04.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL	25	146,560	83 %	75 %	86 %
06.04.02	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL	3	0	100 %	100 %	100 %
06.06	UNIDAD DE SEGUROS	5	5,226,682	54 %	82 %	74 %
07.02	HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO	2	175,425	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	514	72,554,918			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.
4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

De la ejecución física por centro de costos, han alcanzado un porcentaje del 100%, las Oficinas Ejecutivas de Planeamiento, Administración, Medicamentos, Insumos y Drogas, Oficina de Epidemiología, Asesoría Jurídica, Estadística, Comunicaciones, área de Ecología y salud ocupacional de la Dirección de Salud Ambiental y Hospital Santa María. Estos centros de Costos, han tenido programación de acciones administrativas mensualizadas, con unidades de medidas de planes e informes; por lo que, su ejecución es mayor. Para el 2023 se estará reprogramando algunas AO, de acuerdo a la estandarización de actividades operativas APNOP y Acciones Centrales a nivel Regional con la DIRESA Cajamarca.

En el **anexo N° 1** del presente informe, se detalla y sustenta la ejecución física de las actividades operativas por Programa Presupuestal y centros de costos

Sobre la Ejecución financiera, cada centro de costo asume la ejecución de algunos programas presupuestales o productos asignados a su área. Según la desagregación por Categoría de programas presupuestales se evidencia que algunos de estos programas se encuentran por debajo del 99% de ejecución esto se debido a la incorporación de prepuesto en la fuente de financiamiento DONACIONES Y TRANSFERENCIAS y RECURSOS DETERMINADOS que se realizaron al finalizar al año:

Tabla N°29: Ejecución presupuestal por categoría presupuestal 2022-UE 787

EJECUCION 2022 POR PROGRAMA PRESUPUESTAL UE 787 SALUD CUTERVO					
PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIM	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% DE EJECUCION
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	1,087,853.00	1,082,864.04	1,081,335.01	1,081,335.01	99.40%
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	17,611,496.00	17,576,342.87	17,599,115.72	17,599,115.72	99.93%
0016. TBC-VIH/SIDA	5,056,296.00	5,056,282.84	5,056,069.24	5,056,069.24	100.00%
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	4,070,466.00	4,070,463.37	4,070,463.32	4,070,463.32	100.00%
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2,985,267.00	2,983,145.05	2,982,989.63	2,982,989.63	99.92%
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	1,792,556.00	1,792,038.38	1,792,038.26	1,792,038.26	99.97%
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	75,385.00	75,380.66	75,380.35	74,990.35	99.48%
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1,636,566.00	1,592,652.75	1,592,542.67	1,592,497.67	97.31%
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6,765.00	6,764.16	6,764.16	6,764.16	99.99%
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	597,197.00	592,457.88	568,550.32	568,340.32	95.17%
9001. ACCIONES CENTRALES	14,944,956.00	14,150,440.16	14,501,676.45	14,680,559.41	98.23%
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	23,901,854.00	22,952,192.72	22,835,962.70	22,751,030.50	95.19%
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	360,590.00	344,455.10	352,144.51	349,575.31	96.95%
TOTAL	74,127,247.00	72,275,479.98	72,515,032.34	72,605,768.90	97.95%

Fuente: SIAF

De conformidad con lo establecido en el Art. 77° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley del Sistema Nacional de Presupuesto y conforme a los Reportes SIAF_SP de Avance de Ejecución Presupuestal Fase Devengado al 30 de diciembre del 2022; la Ejecución es del **97.95%** a toda fuente de Financiamiento.

3. Medidas para la mejorar la implementación de las AEI y ejecución del POI

- ✓ Se capacitó a las 12 Microrredes de Salud y el Hospital Santa María de Cutervo respecto a Normatividad SIS vigente, Convenios firmados y Adendas correspondientes, llenado correcto de FUAS, receta e historia clínica. Además, normatividad respecto Traslados de Emergencia y Sepelios.
- ✓ La Unidad de Seguros dio cumplimiento a la normatividad sobre monitoreo, supervisión y seguimiento a las transferencias financieras realizadas por el Seguro Integral de Salud y aplicación de la normatividad del SIS.
- ✓ Monitoreo e inspecciones técnicas a los Establecimientos de Salud que cuentan con unidades móviles para el traslado de pacientes SIS, además la verificación de disponibilidad de medicamentos e insumos en los establecimientos de salud, revisión de historias clínicas, recetas y FUAs.
- ✓ Campañas de atención integral a gestantes en diferentes cabeceras de microred.

- ✓ Gestión para abastecimiento de equipos, servocuna, camillas ginecológicas, cuna radiante, computadoras, tensiómetros.
- ✓ Capacitación a personal de salud para atención prenatal, atención de lactancia materna, atención de parto, monitoreo y vigilancia de la salud materna, metodología anticonceptiva, atención de emergencias obstétricas, abordaje y atención de víctimas de violencia sexual – kit de violencia sexual.
- ✓ Campañas de publicidad sanitaria masivas, Difusión televisiva sobre la Prevención de la anemia.
- ✓ Visita, monitoreo y asistencia técnica de los establecimientos.
- ✓ Conformación del comité de prevención de la mortalidad materna, fetal y neonatal.
- ✓ Las reuniones programadas durante el año en curso, como capacitaciones virtuales y talleres centralizados y descentralizados presenciales, se han venido desarrollándose según lo programado a pesar del presupuesto limitado.
- ✓ El abastecimiento del 100% de los consultorios de área niño de los establecimientos 1.3 con material de escritorio básico durante el año.
- ✓ Monitoreo de los principales indicadores en cabeceras de Microred para el seguimiento respectivo y cumplimiento según programado.
- ✓ Se logró realizar la evaluación de los indicadores del Curso de Vida Niño durante el mes de diciembre, con la participación presencial de los coordinadores de cabeceras de Microred y Unidades Funcionales.
- ✓ Funcionamiento continuo de los servicios de Tamizaje Neonatal en el servicio de Neonatología del Hospital Santa María de Cutervo, así mismo como la de los consultorios externos de CRED en el C.S. Nuevo oriente, C.S. Virgen de la Candelaria y Salomón Vílchez Murga que actualmente vienen realizando las tomas de muestra a recién nacidos captados en atenciones CRED. Del mismo modo se implementó el servicio de las IPRESS 1.3 que atienden partos como C.S. Chiple, C.S. Santa Cruz de Cutervo, C.S. La Capilla, C.S. Naranjito de Camse y C.S. Querocotillo, durante el mes de marzo y se complementó con un segundo Taller durante el mes de setiembre en los establecimientos de Cujillo, San Juan de Cutervo, La Ramada, Pimpingos, Santo Tomás, Callayuc, San Andrés y San Luis de Lucma. Con estos talleres se ha logrado implementar en el 100% de IPRESS 1.3 del ámbito de la DISA Cutervo.
- ✓ Se ha participado de la campaña de desparasitación en la etapa de vida niño durante el primer semestre con éxito la primera dosis legando a más del 100% de las metas programadas y con segundas dosis en el segundo semestre lo que todavía está en proceso de completar hasta fines del mes de diciembre.
- ✓ Se sigue realizando el monitoreo de las coberturas de la vacunación del calendario regular y de la vacunación COVID-19. Actualmente se sigue vacunando cubriendo las brechas para contención de la pandemia
- ✓ Coordinación con los responsables de los Programas sociales, representantes de instituciones que suman en el bienestar de la población infantil.
- ✓ Capacitación y Asistencia Técnica al personal de Salud en las cabeceras de Microred.
- ✓ Coordinación con los responsables de la Meta 4 para el cumplimiento de metas y convenios.
- ✓ Capacitación al Agente Comunitario de Salud.
- ✓ Actividades de Lucha contra la anemia.
- ✓ Educación alimentaria a las madres de familia en las Instituciones Educativas
- ✓ Educación Alimentaria a los beneficiarios del Programa Vaso de Leche.

- ✓ reapertura de consulta externa para la atención de control y seguimiento a pacientes con ENT.
- ✓ Implementación de 4 consultorios odontológicos total mente equipados y con profesional en el presente año.
- ✓ Las actividades de salud ocular se ven fortalecidas con la implementación del Servicio de Oftalmología en el Hospital Santa María logrando llegar al Diagnóstico y Tratamiento respecto a patologías más frecuentes de Salud Ocular.
- ✓ Se envió a capacitar a 3 biólogos, al laboratorio referencial de Lambayeque, en coloración y fijación de las muestras, quedando pendiente la lectura de las mismas.
- ✓ Se capacitó al profesional obstetra en prevención del cáncer de mama y cuello uterino basado en IVAA, desarrollándose en el primer semestre del año 2022, para el mes de noviembre se realizó la capacitación en prevención del cáncer de colon y próstata a los médicos de los centros de salud con la finalidad de que empiecen a tamizar con las pruebas de thevenon y PSA a su población según grupo etario.
- ✓ El convenio con DEVIDA permitió la contratación de una Psicóloga adscrita al CS Nuevo Oriente para la atención de los problemas del comportamiento por el consumo de alcohol y otras drogas, superando las metas programadas para estas atenciones.
- ✓ Campaña de evaluación y certificación de personas con discapacidad (mayo 27 del 2022) en la ciudad de Cutervo.
- ✓ Coordinación con algunas de las Oficinas municipales de atención a las personas con discapacidad (OMAPED) especialmente de la ciudad de Cutervo y los distritos de Pimpingos, Querocotillo, etc.
- ✓ Fortalecimiento de competencias técnicas al personal de salud en el sistema de referencias y contrareferencias.
- ✓ Implementación del sistema REFCON de los 185 IPRESS.
- ✓ Conformación de equipo técnico del programa presupuestal 104: “Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias médicas” en el Hospital Santa María de Cutervo.
- ✓ A través de radio Cutervo en horario de 9:00 am – 10:00 am, se tiene en el aire al programa denominado “Promoviendo nuestra Salud”, con un formato informativo de las actividades de Promoción de la Salud, así mismo fomentar la participación más activa a través de la interacción por medio de las llamadas telefónicas que realicen los integrantes de los Comités Comunales Anticovid19.
- ✓ Implementación con nuevos equipos de sonido para perifoneo y la adquisición de un equipo fotográfico profesional que han permitido cumplir oportunamente el trabajo comunicacional requerido por nuestra institución, así como la incorporación de un personal en comunicaciones quien atiende las necesidades comunicativas e imagen institucional del Hospital Santa María.
- ✓ Se continua el trabajo con diferentes medios de comunicación locales (radio, tv, medios digitales), Municipalidad Provincial, UGEL, Gerencia Sub Regional, entre otras instituciones, quienes hacen réplica del trabajo comunicacional que se hace en la DISA CUTERVO en el marco de la pandemia.
- ✓ Fortalecimiento de las capacidades técnicas al personal de salud que realiza actividades en la Vigilancia y Desinfección de los sistemas de agua para consumo humano, vía teléfono whatsapp referente a las enfermedades ocasionadas por el no consumo de agua clorada y también sobre la importancia del lavado de manos en forma obligatoria.

- ✓ Se ha realizado la compra de equipos e insumos (DPD, cajas conservadoras de temperatura, colorímetros digitales), con la finalidad de implementar las microredes y así se pueda realizar una adecuada vigilancia de la calidad de agua.
- ✓ Se ha logrado ingresar al sistema de información del programa de vigilancia de la calidad del agua PVICAS-DIGESA los formatos 4 de vigilancia de agua.

4. Conclusiones

- ✓ Al segundo semestre el POI 2022 tuvo un total de 514 actividades operativas (se incrementaron 48 a las 466 programadas), el promedio de cobertura alcanzada en ejecución física es del 64.0%, con una mediana del 84.21%.
- ✓ el PIA para el año 2022 fue de S/49,369,457.00, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 31 de diciembre fue de S74,127,247.00, con un nivel de ejecución presupuestal de S/ 72,605,768.90, lo que representa un avance del 97.95% por toda fuente de financiamiento.
- ✓ Cobertura poblacional de aseguramiento óptima, contando con 133,450 personas aseguradas al SIS, cifra que representa el 92.5% respecto al número total de personas estimadas por RENIEC.
- ✓ Se ha logrado incrementar la cobertura prestacional en un 9.1% de atenciones (59,401) respecto al año 2021, que significó una intensidad de uso de 7.2 veces en promedio. Adicionalmente, 98,373 asegurados accedieron al servicio de salud, de un total de 133,450, lo cual representó una cobertura prestacional del 74.05%. Incremento paulatino del acceso a los servicios de salud de los asegurados (atendidos) en el año 2020 y 2021.
- ✓ La Cobertura financiera durante los últimos años ha sido limitada con transferencia presupuestales que han ido disminuyendo. La modalidad de negociación Capital establecida por el Seguro Integral de Salud, no garantiza cubrir con las necesidades de salud en la población aunado a ello que el costo de vida se ha incrementado al igual que la adquisición de medicamentos, insumos, equipos médicos y otros bienes y servicios.
- ✓ Respecto al cumplimiento de indicadores del Convenio se tiene que, al 31 de diciembre del 2022, se ha logrado cumplir con los 06 indicadores prestacionales, 01 indicador de gratuidad y con los 02 indicadores financieros.
- ✓ El Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal ha desarrollado durante el año 2022 diferentes estrategias para mejorar y asegurar la atención de las/los usuarias/os a los servicios de salud sexual, logrando con ello más del 50% del paquete preventivo en las gestantes y aumento de parejas protegidas con algún método anticonceptivo, contribuyendo a la disminución de la morbilidad materna, fetal y neonatal.
- ✓ La Vigilancia del Estado Nutricional de los niños, niñas y Madres Gestantes, se ha realizado, a través del Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN). En la provincia de Cutervo en los meses de enero a diciembre, se hizo la evaluación a niños y niñas menores de 5 años a nivel de todos los Establecimientos de Salud, de 40258 evaluados, el 18.6 % presenta Desnutrición Crónica y se hizo el dosaje de hemoglobina a 4414 niños y niñas menores de 3 años, de los cuales 15.3%, presentaron Anemia, a quienes se les brindó su tratamiento terapéutico con sulfato ferroso y Complejo polimaltosado. Así mismo se hizo la evaluación a 2937 Madres

Gestantes a nivel de todos los Establecimiento de Salud, de los cuales el 6.7% presentan Anemia.

- ✓ La coyuntura dada en los meses de enero y febrero dadas por la 3era Ola de COVID-19, llevo a la suspensión de actividades intramurales (consultas externas), lo que obstaculiza el trabajo en brindar tratamiento oportuno a los pacientes. Y respecto a las actividades extramurales la suspensión de campañas integrales dificulta las actividades preventivas promocionales.
- ✓ Incremento de las coberturas en el tamizaje de los principales problemas y trastornos de salud mental con énfasis en la violencia.
- ✓ Los equipos interdisciplinarios no están completos especialmente en el centro de salud mental comunitario, dificultando la provisión de los paquetes integrales en salud mental.
- ✓ Insuficiente número de médicos certificadores lo que dificulta mejorar la cobertura de evaluación a personas con discapacidad.
- ✓ Existe una débil cultura de la participación comunitaria en forma sostenible, aún en las definiciones operacionales a pesar de la exigencia, en los servicios de salud priorizan las atenciones asistenciales y recuperativas.

5. Recomendaciones

- ✓ El Gobierno Regional Cajamarca renegocie los convenios establecidos con el SIS, en el que se considere la mayor asignación presupuestal en las diversas modalidades de negociación, que permita atender las necesidades en salud de la población.
- ✓ El Gobierno Regional Cajamarca gestione que las transferencias presupuestales sean oportunas en el primer mes del año.
- ✓ Aprobación oportuna de expediente de traslado de emergencias y sepelios por parte de la UDR Cutervo.
- ✓ Establecer reuniones de coordinación con todas las autoridades locales de la Provincia de Cutervo.
- ✓ Lograr la gestión de aumentar los recursos humanos de obstetricia en los establecimientos del primer nivel y Dirección Sub Regional de Salud Cutervo.
- ✓ Mejorar la coordinación y comunicación con las áreas involucradas en el gasto de presupuesto de la estrategia.
- ✓ Coordinación constante y permanente con los jefes de microred para cumplimiento de indicadores.
- ✓ Capacitaciones constantes al personal de salud.
- ✓ Gestionar una compra como Sub Región o Región de equipos más costosos que con el presupuesto del programa no alcanza para comprar, como: ecógrafos, monitores, camas de parto vertical, cuna de calor radiante.
- ✓ Fortalecer el Trabajo Extramural.
- ✓ Implementar el laboratorio referencial con equipamiento, ambiente y personal capacitado para el procesamiento de las muestras en prevención del cáncer.
- ✓ Capacitar por lo menos a un profesional en lectura de láminas de papanicolaou y así él pueda procesar todas las láminas que llegan de los 184 establecimientos de salud, con la finalidad de tener un mayor flujo de estas láminas y evitar inconvenientes con la demora de los resultados.

- ✓ Se requiere de contratar a los profesionales especializados en salud mental para la adecuada provisión de los paquetes integrales de salud a los usuarios especialmente un psiquiatra y terapistas para el centro de salud mental y psicólogos para los centros de salud que no cuentan con ellos.
- ✓ Se necesita la reconfiguración de los equipos interdisciplinarios de salud mental en los centros de salud a fin de garantizar la provisión de los paquetes integrales de salud según nivel del EESS.
- ✓ Gestionar la implementación básica del servicio de rehabilitación a las personas con discapacidad en I EESS de mayor complejidad de la RED.
- ✓ Incrementar el número de médicos certificadores priorizando a los EESS que no cuentan con ellos.

6. Anexos

- ✓ Reporte de seguimiento del POI
http://www.disacutervo.gob.pe/media/portal/XNXAJ/documento/41201/REPORTE_SEGUIMIENTO_POI_2022.pdf?r=1681151108
- ✓ Galería fotográfica Actividades DISA Cutervo.



martes, 21 de febrero de 2023

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2022

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

UE: 000787 - REGION CAJAMARCA-SALUD CUTERVO

CC: Todos

☒ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

[Exportar Excel](#) [Imprimir](#)

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./ EJE.	FISICO														AVANCE ACUMULADO		AVANCE % ACUMULADO		FINANCIERO											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO					
DEI.02 MEJORAR LA SALUD MATERNO NEONATAL.																																		
AEI.02.01 ATENCIÓN INTEGRAL E INTERCULTURAL A LA GESTANTE Y EL RECIÉN NACIDO.																																		
ACI00078700337 - 3341201 - FAMILIAS DE LA GESTANTE Y PUÉRPERA QUE RECIBEN CONSEJERÍA EN EL HOGAR A TRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DURANTE LA VISITA DOMICILIAR	Muy Alta	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	165.00	165.00	165.00	165.00	164.00	164.00	164.00	173.00	184.00	194.00	184.00	164.00	2,051.00		0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	142.00	180.00	1,000.00	1,066.00	1,204.00	4,971.00			
				EJEC.	2.00	16.00	159.00	8.00	2.00	14.00	9.00	13.00	47.00	65.00	21.00	20.00	376.00	18.33	0.00	110.00	0.00	0.00	0.00	1,176.50	0.00	0.00	932.00	2,478.00	275.00	4,971.50				
ACI00078700338 - 3341202 - AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CAPACITADOS REALIZAN ORIENTACIÓN A FAMILIAS DE GESTANTES Y PUERPERAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROG.	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	41.00	41.00	41.00	41.00	41.00	498.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
				EJEC.	0.00	26.00	0.00	3.00	13.00	114.00	437.00	508.00	565.00	260.00	98.00	23.00	2,049.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
ACI00078700339 - 3341203 - FAMILIAS DE ADOLESCENTES QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL INTEGRAL	Muy Alta	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	100.00	100.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	280.00	200.00	200.00	2,280.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	49.00	39.00	53.00	79.00	68.00	50.00	40.00	79.00	118.00	39.00	58.00	672.00	29.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
ACI00078700340 - 3341204 - DOCENTES CAPACITADOS REALIZAN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Muy Alta	DOCENTE CAPACITADO	Acumulado Anual	PROG.	35.00	35.00	35.00	35.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	412.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,291.00	12,291.00			
				EJEC.	0.00	10.00	15.00	101.00	94.00	62.00	50.00	32.00	25.00	135.00	133.00	19.00	676.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
ACI00078700464 - 3341205 - FUNCIONARIOS MUNICIPALES CAPACITADOS GESTIONAN ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PROMOVER LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROG.	7.00	7.00	7.00	8.00	8.00	7.00	7.00	8.00	8.00	8.00	8.00	7.00	90.00		0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00			
				EJEC.	0.00	14.00	0.00	9.00	0.00	15.00	19.00	20.00	5.00	5.00	0.00	2.00	89.00	98.89	0.00	0.00	0.00	67.20	0.00	540.00	4,080.00	520.00	320.00	2,490.00	3,217.50	1,655.00	12,889.70			
ACI00078700592 - 5000301 - POBLACION INFORMADA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA POR MEDIOS DE DIFUSION MASIVA	Muy Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	PROG.	1,356.00	1,356.00	1,356.00	1,356.00	1,356.00	1,356.00	1,356.00	1,355.00	1,355.00	1,355.00	1,355.00	1,355.00	16,267.00		703.00	702.00	702.00	702.00	702.00	702.00	0.00	0.00	727.00	702.00	702.00	7,046.00				
				EJEC.	1356.00	1356.00	1356.00	1356.00	1356.00	1356.00	1356.00	1355.00	1355.00	1355.00	1355.00	1355.00	16,267.00	100.00	0.00	746.70	594.00	1,537.78	0.00	0.00	830.00	700.00	450.00	313.60	1,373.00	500.00	7,045.08			
ACI00078700326 - 3329801 - ATENCIÓN DEL PUERPERIO	Muy Alta	ATENCIÓN PUERPERAL	Acumulado Anual	PROG.	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	2,011.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,150.00	0.00	1,000.00	0.00	2,407.00	0.00	5,557.00			
				EJEC.	158.00	148.00	150.00	154.00	164.00	147.00	147.00	151.00	131.00	147.00	125.00	145.00	1,767.00	87.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,863.71	569.00	256.00	0.00	1,581.00	287.00	5,556.71			
ACI00078700652 - 0087901 - ADOLESCENTE	Muy Alta	ADOLESCENTE ATENPIDA	Acumulado Anual	PROG.	174.00	174.00	174.00	174.00	174.00	174.00	174.00	174.00	174.00	174.00	174.00	174.00	2,088.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

REPORTE SEGUIMIENTO POI

9









AD00078700139 - 0073301 - POBLACION INFORMADA POR MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA	Muy Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	PROG.	1,426.00	1,426.00	1,426.00	1,427.00	1,427.00	1,427.00	1,427.00	1,427.00	1,427.00	1,427.00	17,121.00	100.00	0.00	683.00	683.00	0.00	683.00	0.00	0.00	2,483.00	684.00	684.00	640.00	1,368.00	7,908.00	
				EJEC.	1426.00	1426.00	1426.00	1426.00	1426.00	1426.00	1427.00	1427.00	1428.00	1428.00	1426.00	17,122.00	100.00	0.00	1,150.00	560.00	459.20	1,320.00	319.20	1,338.00	0.00	714.95	0.00	481.60	1,555.00	7,897.95
AD00078700239 - 0073302 - COMUNICADORES, LIDERES DE OPINION, PERIODISTICA Y VOCEROS INFORMADOS	Muy Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AD00078700240 - 0073303 - POBLACION INFORMADA POR MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACION	Muy Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	856.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	856.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00078700150 - 3325101 - COMITES MULTISECTORIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCION DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES EN SU DISTRITO	Alta	MUNICIPIO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	15.00	100.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	5,200.00	500.00	600.00	600.00	1,170.00	3,900.00	15,570.00	
				EJEC.	0.00	3.00	6.00	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	15.00	100.00	0.00	0.00	80.00	4,210.00	2,310.00	580.00	0.00	280.00	680.77	2,232.00	3,490.00	1,569.60	15,569.37
AD00078700258 - 3325102 - ACTORES SOCIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCION DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES EN SUS COMUNIDADES	Muy Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROG.	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	44.00	44.00	537.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	27.00	20.00	33.00	139.00	273.00	703.00	759.00	79.00	28.00	65.00	74.00	2,200.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00078700439 - 3325108 - PROMOTORES EDUCATIVOS CAPACITADOS PARA LA PROMOCION DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES A FAMILIAS DEL PRONOEI	Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROG.	13.00	13.00	13.00	13.00	23.00	12.00	12.00	22.00	12.00	12.00	12.00	169.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	10.00	21.00	85.00	138.00	49.00	31.00	0.00	35.00	75.00	22.00	56.00	522.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCION FISICA POR AEL04.01:																75.8	EJECUCION FINANCIERA POR AEL04.01:										1,304,128.04			
OEI.05 DISMINUIR LA MORBIMORTALIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, NO TRANSMISIBLES Y METAXENICAS DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.																														
AEL 05.01 ATENCION PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION.																														
AD00078700716 - 4395305 - MUNICIPIOS QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PARA MEJORAR O MITIGAR LAS CONDICIONES QUE GENERAN RIESGO PARA ENFERMAR DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA SEGUN DISTRITOS/ PROVINCIAS PRIORIZADOS.	Alta	MUNICIPIO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	15.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	3.00	2.00	0.00	3.00	3.00	1.00	1.00	1.00	0.00	15.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AD00078700352 - 4395201 - FAMILIAS QUE RECIBEN CONSEJERIA A TRAVES DE LA VISTA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCION DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	Muy Alta	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	515.00	515.00	515.00	515.00	515.00	515.00	530.00	515.00	515.00	514.00	6,194.00	45.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,240.00	1,240.00	
				EJEC.	49.00	629.00	23.00	20.00	182.00	403.00	400.00	303.00	49.00	511.00	145.00	126.00	2,840.00	45.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00	1,100.00	0.00	0.00	1,240.00
AD00078700475 - 4395302 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESION EDUCATIVA Y DEMOSTRATIVA PARA PROMOVER PRACTICAS Y GENERAR ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCION DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	Muy Alta	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	451.00	451.00	451.00	451.00	451.00	451.00	451.00	453.00	474.00	464.00	435.00	5,434.00	19.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	3.00	117.00	234.00	19.00	34.00	123.00	150.00	110.00	243.00	1,033.00	19.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AD00078700346 - 4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	626.00	626.00	626.00	626.00	626.00	626.00	626.00	626.00	626.00	626.00	626.00	7,512.00	100.00	109,201.00	109,200.00	109,200.00	109,199.00	109,199.00	109,199.00	109,450.00	109,199.00	109,198.00	109,198.00	109,152.00	161,400.00	1,364,795.00
				EJEC.	829.00	1,319.00	1,226.00	812.00	1,063.00	973.00	1,182.00	975.00	971.00	825.00	748.00	822.00	11,745.00	100.00	74,811.00	86,199.59	85,802.74	85,649.72	132,082.10	129,315.92	116,262.38	103,996.59	114,872.11	124,402.28	126,604.95	1,364,831.68
AD00078700347 - 4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICO RESPIRATORIO CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	178.00	178.00	178.00	178.00	178.00	178.00	177.00	177.00	177.00	177.00	178.00	2,131.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	154.00	474.00	407.00	289.00	368.00	304.00	0.00	0.00	327.00	226.00	381.00	242.00	3,188.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



REPORTE SEGUIMIENTO POI

ÁREAS DE RIESGO DE FASCIOLOSIS														EJEC.														
														0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700721 - 4398414 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE CARBUNCO	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700774 - 4398424 - TAMIJAJE DE TENIASIS (CISTICERCOSES) EN ZONAS DE RIESGO	Alta	PERSONA DIAGNOSTICADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700775 - 4398428 - TAMIJAJE DE EQUINOCOCOSIS EN ÁREAS DE RIESGO	Muy Alta	PERSONA DIAGNOSTICADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700777 - 4398433 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE FASCIOLOSIS	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700383 - 4398406 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OFENDIMIENTO	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700384 - 4398408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES PONZONOSOS	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	3.00	2.00	4.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700507 - 4398409 - DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE BRUCELA	Muy Alta	PERSONA DIAGNOSTICADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700508 - 4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700509 - 4398412 - DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE CARBUNCO	Muy Alta	PERSONA DIAGNOSTICADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700510 - 4398416 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE PESTE	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700711 - 4398312 - PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTITETANICA	Muy Alta	PERSONA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	16.00	16.00	16.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	27.00	21.00	26.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700712 - 4398307 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700776 - 4398308 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	7.00	9.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700781 - 4398303 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON MALARIA FALCIPARUM	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700381 - 4398401 - PERSONA EXPUESTA A PABA RECIBE ATENCION INTEGRAL	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	8.00	13.00	16.00	12.00	9.00	3.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700382 - 4398404 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	2.00	3.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700501 - 4398315 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	9.00	5.00	3.00	7.00	6.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700502 - 4398318 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS	Muy Alta	PERSONA DIAGNOSTICADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACI00078700503 - 4398319 - VIGILANCIA EN SEROLOGICA EN GESTANTES DE AREA ENDEMIKA DE CHAGAS	Muy Alta	PERSONA DIAGNOSTICADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



REPORTE SEGUIMIENTO POI

EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS.				EJEC.	0,00	4,00	70,00	11,00	20,00	24,00	896,00	12,00	132,00	56,00	172,00	38,00	1,435,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Alta	DOCENTE CAPACITADO	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	114,00	114,00	163,00	120,00	114,00	114,00	113,00	113,00	113,00	113,00	113,00	1,191,00	126,981,00	126,981,00	126,981,00	126,981,00	126,981,00	126,981,00	126,981,00	126,981,00	126,981,00	126,980,00	126,980,00	126,980,00	560,189,00	1,956,977,00	
			EJEC.	0,00	0,00	0,00	181,00	155,00	155,00	289,00	3,00	167,00	137,00	169,00	5,00	1,261,00	133,724,00	162,328,92	164,171,50	161,130,12	149,251,29	155,194,23	168,849,65	149,702,26	157,277,49	148,787,52	168,998,52	237,561,50	1,956,977,00			
			ACI00078700354 - 4395204 - COMUNIDADES CON LÍDERES CAPACITADOS DESARROLLAN VIGILANCIA COMUNITARIA EN FAVOR DE ENTORNOS Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA				45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	44,00	44,00	44,00	537,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alta	COMUNIDAD	Acumulado Anual	PROG.													100,00																
			EJEC.	2,00	38,00	0,00	0,00	60,00	92,00	272,00	350,00	41,00	66,00	63,00	40,00	1,024,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Alta	VIVIENDAS	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	207,00	0,00	0,00	206,00	0,00	0,00	206,00	0,00	0,00	206,00	825,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
			EJEC.	20,00	120,00	60,00	30,00	30,00	150,00	59,00	59,00	50,00	50,00	112,00	86,00	826,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
			ACI00078700493 - 4398114 - VIVIENDAS EN ÁREAS DE TRANSMISIÓN DE DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA DOMICILIARIA EN ESCENARIO I				300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	4,800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alta	VIVIENDAS	Acumulado Anual	PROG.													100,00																
			EJEC.	388,00	494,00	653,00	425,00	313,00	356,00	435,00	448,00	343,00	324,00	512,00	110,00	4,801,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Alta	VIVIENDAS	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	15,00	0,00	0,00	15,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	20,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
			EJEC.	0,00	0,00	15,00	0,00	4,00	5,00	6,00	3,00	4,00	1,00	4,00	3,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
			ACI00078700611 - 4398113 - VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES EN LAS ÁREAS DE RIESGO DE TRANSMISIÓN DE PESTE				993,00	993,00	993,00	993,00	993,00	993,00	993,00	993,00	992,00	992,00	992,00	992,00	11,912,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00
Muy Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	PROG.													100,00																
			EJEC.	993,00	993,00	993,00	993,00	993,00	993,00	993,00	993,00	993,00	993,00	993,00	993,00	11,916,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00	500,00		
Muy Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	PROG.	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	2,544,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
			EJEC.	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	212,00	2,544,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
			ACI00078700356 - 4395802 - POBLACIÓN INFORMADA A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE MENSAJES DE PREVENCIÓN EN ITS/VIH EN REDES SOCIALES				3,533,00	3,533,00	3,533,00	3,533,00	3,533,00	3,533,00	3,533,00	3,533,00	3,533,00	3,533,00	3,533,00	3,533,00	42,395,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	207,00	207,00
Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	PROG.													100,00																
			EJEC.	3533,00	3533,00	3533,00	3533,00	3533,00	3533,00	3533,00	3533,00	3533,00	3533,00	3533,00	3533,00	42,396,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	206,40	0,00	206,40	206,40		
Alta	VIVIENDAS	Acumulado Anual	PROG.	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
			EJEC.	2,00	2,00	4,00	4,00	6,00	6,00	6,00	4,00	6,00	4,00	6,00	4,00	54,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
			ACI00078700376 - 4398108 - VIVIENDAS EN ÁREAS DE TRANSMISIÓN DE BARTONELLOSIS Y/O LEISHMANIOSIS CON VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA				10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alta	VIVIENDAS	Acumulado Anual	PROG.													100,00																
			EJEC.	12,00	12,00	10,00	32,00	24,00	20,00	18,00	14,00	14,00	10,00	10,00	4,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Alta	VIVIENDAS	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	600,00	1,800,00	0,00	1,000,00	1,000,00	2,000,00	0,00	1,000,00	0,00	5,000,00	488,00	0,00	0,00	5,000,00	17,488,63	17,488,63		
			EJEC.	131,00	260,00	324,00	126,00	124,00	312,00	356,00	90,00	20,00	10,00	37,00	20,00	1,810,00	0,00	1,070,00	3,181,15	2,000,00	0,00	4,660,00	0,00	5,000,00	960,00	0,00	80,00	535,48	17,488,63	17,488,63		
			ACI00078700487 - 4398107 - VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISIÓN DE DENGUE PROTEGIDAS CON NEBULIZACIÓN ESPACIAL				0,00	0,00	0,00	0,00	583,00	0,00	0,00	0,00	0,00	582,00	0,00	0,00	1,165,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alta	VIVIENDAS	Acumulado Anual	PROG.													100,00																
			EJEC.	0,00	116,00	0,00	0,00	0,00	553,00	530,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,199,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Alta	VIVIENDAS	Acumulado Anual	PROG.	0,00	0,00	0,00	1,273,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,273,00	0,00	0,00	2,546,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
			EJEC.	0,00	116,00	0,00	0,00	0,00	1054,00	152,00	0,00	0,00	0,00	0,00	228,00	0,00	1,550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

AOI0078700151 - 4395701 - SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	Muy Alta	TRABAJADOR PROTEGIDO	Acumulado Anual	PROG.	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	165.00	167.00	166.00	166.00	166.00	166.00	1,998.00		
				EJEC.	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	45.00	45.00	25.00	25.00	25.00	340.00	0.00	0.00	1,140.80	0.00	0.00	0.00	846.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,987.05		
AOI0078700149 - 4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	Muy Alta	PERSONA DIAGNOSTICADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI0078700161 - 4396901 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Muy Alta	PERSONA ATENVIDA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	17.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	3.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	15.00	23.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI0078700478 - 4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Muy Alta	PERSONA ATENVIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00	88.00	88.00	88.00	88.00	88.00	88.00	0.00	0.00	0.00	105.00	87.00	720.00	720.00		
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	62.94	0.00	114.11	0.00	121.86	0.00	0.00	0.00	420.00	718.91	718.91		
AOI0078700157 - 4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN PREVENCIÓN PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	Muy Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	PROG.	598.00	598.00	598.00	598.00	598.00	598.00	597.00	597.00	597.00	597.00	597.00	7,170.00	0.00	0.00	1,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	1,131.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	6,131.00		
				EJEC.	942.00	1416.00	1067.00	1200.00	1709.00	1760.00	1614.00	1122.00	1475.00	1161.00	1297.00	854.00	15,637.00	0.00	0.00	1,139.40	1,840.00	0.00	0.00	0.00	1,471.17	0.00	0.00	0.00	1,468.65	5,919.22	
AOI0078700158 - 4395902 - TALLAJE PARA ITS Y VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	Muy Alta	PERSONA TALLAJADA	Acumulado Anual	PROG.	523.00	523.00	523.00	523.00	523.00	523.00	522.00	522.00	522.00	522.00	522.00	6,270.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	986.00	1145.00	1288.00	1348.00	1602.00	2534.00	1271.00	913.00	1287.00	967.00	932.00	1212.00	15,485.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI0078700362 - 4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Muy Alta	GESTANTE ATENVIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	84.00	84.00	84.00	84.00	83.00	83.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	502.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	424.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	424.75		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.01:																	51.8	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.01:											9,064,622.25		
AEI.05.02 ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONÓTICAS DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN.																															
AOI0078700172 - 4397703 - COMUNIDADES PRIORIZADAS EN EL DISTRITO QUE ESTÁN IMPLEMENTANDO LA VIGILANCIA COMUNITARIA ASOCIADA A ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONÓTICAS	Muy Alta	COMUNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	21.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	712.00	712.00		
				EJEC.	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	20.00	36.00	45.00	58.00	64.00	39.00	303.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	312.00	0.00	0.00	712.00	712.00		
AOI0078700482 - 4391704 - MUNICIPIOS QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PARA MEJORAR O MITIGAR LAS CONDICIONES QUE GENERAN RIESGO PARA ENTRADA DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONÓTICAS	Muy Alta	MUNICIPIO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	2.00	0.00	2.00	3.00	0.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI0078700717 - 4397705 - DOCENTES, DIRECTIVOS Y PADRES DE FAMILIA, CAPACITADOS Y COMPROMETIDOS A DESARROLLAR ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONÓTICAS	Media	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00	0.00	280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	74.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI0078700185 - 4398502 - MONITOREO DEL PROGRAMA DE NO TRASMITIBLES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	40,069.50	40,069.50	40,069.50	40,069.50	40,069.50	40,069.50	40,069.50	40,069.50	40,069.50	40,069.50	40,069.50	40,069.50	581,092.00		
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	40,488.42	45,533.22	45,477.48	47,580.16	48,478.99	47,957.93	53,289.48	45,154.28	50,228.89	48,097.43	44,483.94	66,118.46	582,988.68		
AOI0078700513 - 4398501 - EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE NO TRASMITIBLES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI0078700514 - 4398504 - SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE NO TRASMITIBLES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	3.00	2.00	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI0078700395 - 5001504 - PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO	Media	PERSONA EVALUADA	Acumulado Anual	PROG.	394.00	394.00	394.00	394.00	394.00	394.00	393.00	393.00	393.00	393.00	393.00	4,729.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	125.00	119.00	126.00	100.00	112.00	265.00	225.00	245.00	141.00	353.00	531.00	453.00	2,795.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI0078700396 - 5001505 - PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO Y TALLAJE LABORATORIAL	Muy Alta	PERSONA EVALUADA	Acumulado Anual	PROG.	434.00	434.00	434.00	434.00	434.00	434.00	434.00	434.00	434.00	434.00	432.00	5,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	109.00	148.00	480.00	602.00	1092.00	243.00	143.00	99.00	45.00	153.00	216.00	132.00	3,462.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		





[Signature]

[Signature]

Q

Q





4

Q



EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.12.04:																100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.12.04:												6,977,062.08			
AEI.12.05 ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO, GESTIÓN POR PROCESOS Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA.																																
AOI00078700195 - ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.12.05:														100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.12.05:												0.00	
AEI.12.06 PROFESIONALIZACIÓN Y BIENESTAR INTEGRAL AL SERVIDOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.																																
AOI00078700205 - PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS.	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				AOI00078700206 - ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SU DISTRIBUCIÓN.	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJEC.	0.00	0.00	0.00					0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00078700207 - GESTIÓN DEL EMPLEO.	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual					PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				AOI00078700208 - GESTIÓN DEL RENDIMIENTO.	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJEC.	0.00	0.00	0.00					0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00078700209 - GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN.	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual					PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				AOI00078700210 - GESTIÓN DEL DESARROLLO Y LA CAPACITACIÓN.	Muy Alta	CAPACITACIÓN	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJEC.	0.00	0.00	1.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00078700786 - 0367591. ENTREGA ECONOMICA POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION	Muy Alta	BENEFICIARIO	No Acumulado					PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	56.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,969.00	18,381.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31.00	25.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,350.00	0.00	52,350.00		
				AOI00078700785 - 0367595. ENTREGA ECONOMICA POR PRESTACIONES ADICIONALES EN SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION	Alta	BENEFICIARIO	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	336.00	0.00
EJEC.	0.00	0.00	0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	336.00	0.00	336.00			
AOI00078700787 - 0367592. ENTREGA ECONOMICA POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION	Alta	BENEFICIARIO	No Acumulado					PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,306.00	3,294.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	4.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,600.00	0.00	63,600.00			
				AOI00078700211 - GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES.	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJEC.	0.00	0.00	1.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00078700212 - GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	Alta	PLANILLA	Acumulado Anual					PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	33.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				AOI00078700619 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	357,518.00	357,518.00	357,518.00	357,518.00	357,518.00	357,518.00	0.00	423,675.00	750,518.00	901,305.00	1,705,200.00
EJEC.	1.00	1.00	1.00					1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		329,126.67	385,214.17	411,379.72	414,462.51	375,542.17	598,104.24	436,755.91	555,001.74	429,958.42	380,923.68	1,025,475.31	1,652,428.94	6,994,383.48	
AOI00078700631 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	Muy Alta	PERSONA	No Acumulado					PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-	100.00	6,349.00	5,349.00	4,349.00	9,229.00	349.00	9,349.00	4,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,366.00
				EJEC.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-		6,824.93	5,064.93	4,944.93	4,944.93	4,944.93	4,944.93	6,444.93	4,944.93	4,944.93	4,944.93	4,944.93	5,287.12	63,181.35	
				AOI00078700783 - 0023483. ATENCION DE SALUD	Alta	BENEFICIARIO	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	400.00	400.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,143,720.00	0.00
EJEC.	0.00	0.00	0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	733,007.17	888,994.28	750,319.23	818,567.32	2,047,871.01	5,238,759.01
AOI00078700784 - 0367594. ENTREGA ECONOMICA POR PRESTACIONES ADICIONALES EN SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION	Alta	BENEFICIARIO	No Acumulado					PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	79.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,612.00	5,040.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00	34.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,652.00	0.00	36,652.00			
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.12.06:														79.4	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.12.06:												12,449,261.84	
AEI.12.07 PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL CONCERTADA A LOS ACTORES DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL.																																
AOI00078700192 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	3,259.00	3,259.00	11,259.00	28,258.00	7,258.00	3,258.00	13,258.00	3,258.00	103,258.00	13,258.00	24,258.00	487,614.00	700,855.00		
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		0.00	0.00	9,428.51	43,961.98	11,545.60	31,497.00	19,373.00	3,444.00	5,945.00	13,620.00	10,404.02	517,998.79	667,217.90	

PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	64.0
MEDIANA DEL 4V% DEL POI	84.21
TOTAL DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA	74,143,355.00
TOTAL DE EJECUCIÓN FINANCIERA	72,554,918.35
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	514
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

ALERTAS IDENTIFICADAS

El promedio de cobertura alcanzada en ejecución física de las actividades operativas es del 64,0%, con una mediana del 84,21%; sin embargo, es preciso señalar que existen actividades operativas cuya ejecución es del 0%, sobre todo, en las AO que se programaron casos de enfermedades esperadas y que no registraron ejecución, pudiendo deberse a subregistro de la información, deficiencia en la búsqueda de casos, o otros sustentos analizados por los responsables de las actividades operativas de los programas presupuestales. Así también se registran siguientes muchos mayores a los programados, algunos con más del 500% de avance, que por el truncado al 100% del aplicativo (para evitar sesgos) en el reporte de seguimiento ya no contribuyen al incremento del porcentaje alcanzado como promedio.

También se observa que muchas actividades operativas preventivas y de promoción de la salud no se han ejecutado de manera prioritaria por restricciones en las atenciones preventivas y de consulta externa por la emergencia sanitaria nacional.

Mientras no se levante la emergencia sanitaria nacional, será difícil cumplir con las actividades preventivas al 100% como se ha venido realizando anteriormente; esto dificultará el logro de las metas esperadas, así como la disponibilidad del presupuesto para la ejecución de las mismas.

Respecto al diagnóstico y tratamiento de casos COVID, En el año 2022 se tuvieron 124 pacientes hospitalizados de los cuales en el mes de enero se tuvo el mayor porcentaje de hospitalizados y el pico más bajo fue en abril con 03 casos.

El avance de ejecución presupuestal fase devengado al 30 de diciembre del 2022 es del 97,95%, por las diferentes fuentes de Financiamiento y Géricas de Gasto

Última actualización 21/02/2023 12:14:37 [Editar](#) [Guardar](#)



Q.F. JOSE ANTONIO, TAPIA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL



CPC WILMER ERLES CHUQUICAHUA DAVILA
Director Ejecutivo de Planeamiento Estratégico

Galería fotográfica actividades DISA Cutervo.

Reunión mixta con el Comité Multisectorial de Salud – enero – abril - 2022.



Sensibilización, Instalación y Juramentación del CPS y CDS en la Provincia de Cutervo – 2022.





Capacitación y coordinación a los Equipos de Salud y Municipalidad, para el trabajo de Prevención de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas - 2022.



Reunión y coordinación con el Equipo de Municipalidad, para el trabajo de cumplimiento de Meta 06 - PIM - 2022.



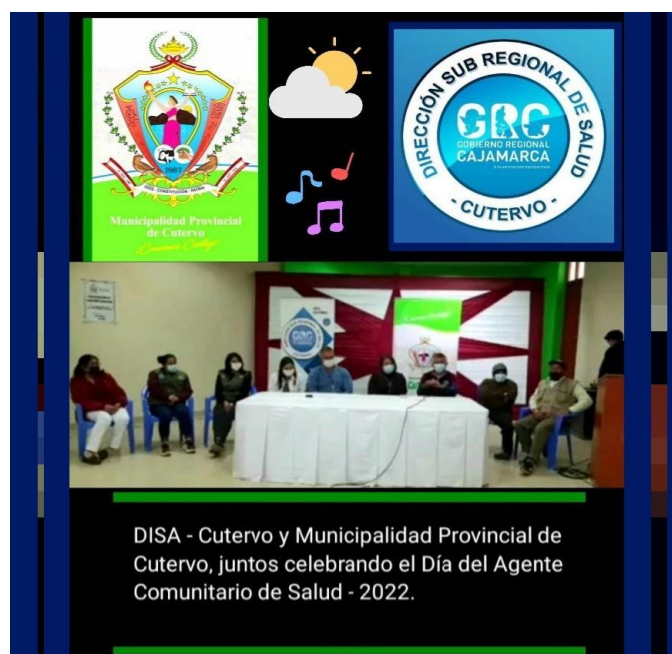
Participación en la Elaboración del Plan de Desarrollo Concertado Regional – 2022.

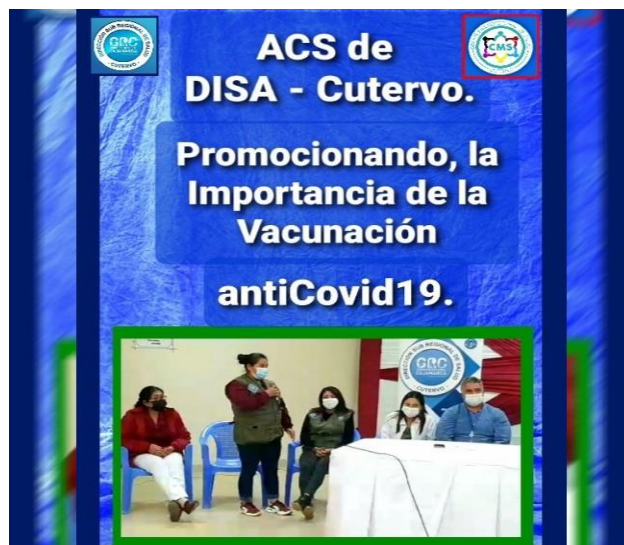


Programa Radial “Promoviendo Nuestra Salud” – 2022.



Celebración por el “Dia del ACS - Cutervo” – 2022.





Capacitación a los ACS en la Meta 04 – 2022.

